LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario,» 1'50 pta. al mes.
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXII. NUM. 8472. — MADRID JUEVES 2 JUNIO DE 18 — OFICINAS, MAYOR; 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARÍS.

30 *de mayo de* 1881.

Aunque nuestra conciencia está perfectamente tranquila, por lo que se refiere á la opinion que hemos formulado acerca de la defectuosa organizacion dada aquí á la funcion teatral con que se ha conmemorado el segundo centenario de la muerte de Calderon de la Barca, permitanme los lectores de LA CORRESPONDENCIA que, para demostrarles que su corresponsal en ésta no ha cedido á la pasion, reproduzca algunos párrafos que acerca del mismo asunto publica en la crítica teatral del *Temps*, el Sr. Sarcey, el crítico más reputado de Francia,

«..... El pensamiento de conmemorar el Centenario era bueno, pero faltaban los medios de ejecucion.

.....

La comedia representada puede que sea deliciosa en español. Esas frases galantes, escritas unas veces con énfasis y otras con estremada discrecion, encantan en una lengua que parece hecha para el amor caballeresco, pero no agradan sino medianamente en francés. Además era preciso que hubieran sido dichos con talento y gracia, pero la interpretacion ha sido de una insuficiencia tan deplorable que no hemos podido averiguar lo que la obra seria en el original.

El teatro del Odeon estaba lleno de españoles que habian considerado como un deber asistir á esta representacion, yo sufria por ellos. Me figuraba en Madrid viendo destrozar una comedia de Moliere ó de Regnard, y me parece que me hubieran asaltado deseos de levantarme y gritar dirigiéndome á los madrileños: ¡Eso es una traicion! ¡eso no es Moliere, os engañan! Y es probable que entre los españoles que asistian la otra noche á la representacion de la comedia del gran maestro, más de uno sintiera hervir esta misma indignacion en su pecho.

El resto de la funcion se componia de fragmentos que no tenian más que una lejana relacion con Calderon. Nos ofrecieron un baile llamado característico, que era de lo más tonto y más feo que se puede ofrecer á parisienses. Muchos versos y no todos bien dichos. Lo más divertido ha sido una cancion titulada «Polichinela», cantada por la señorita Granier. No me hago cargo de los vínculos misteriosos que puedan unir á este polichilena á la gloria de Calderon. Pero la Srta. Garnier está encantadora á pesar de todo, y eso que la cancion es idiota.

Me retiré del Odeon aburrido, habia perdido una noche y por mi culpa.

Pero ¿qué hacer? yo creia que iba á conocer una comedia de Calderon y ¡estamos tan poco al corriente del teatro de los estranjeros!...

Con lo que acabo de copiar, basta para demostrar lo prudente y reservado de mi carta, y para que no se achaque á pasion sino á justicia é imparcialidad las censuras que la misma encierra.

Nuestros lectores ven que en apoyo de mi afirmaciones vienen nada ménos que el periódico y el crítico mas autorizados de Francia.

***

El Sr. Gambetta debe haber llegado á Paris esta mañana; los dos discursos de importancia que ha pronunciado en Cahors, encierran el primero afirmaciones en estremo pacíficas, por lo que á la política esterior se refiere, y el segundo grandes elogios á la persona del presidente de la república y la afirmacion de que no se debe revisar la constitucion. Con esta peroracion destruye el mal efecto que en el palacio del Elíseo (morada del presidente de la república), haya podido producir su viaje casi régio, y con el otro prepara la próxima campaña electoral, en la que sin duda alguna que obtendrá un triunfo enorme.

Afirmando que la Constitucion no debe revisarse, tal vez conjure la oposicion con que el Senado se proponia hostilizar su reciente victoria en lo que al escrutinio de lista se refiere, porque los padres conscriptos saben muy bien que el dia en que la Constitucion se revise, la alta Cámara dejará de existir, y puede que le agradezcan su poderosa intervencion, no combatiendo la ley que hoy sirve de piedra angular á su poder y su grandeza.

***

Al fin parece que á fuerza de estrechar el círculo de sus operaciones, el ejército francés empieza á encontrar algunos jumirs, y que en uno de los últimos encuentros, las fuerzas francesas han tenido nueve heridos.

De todos modos, esto en nada desautoriza nuestras predicciones de que cuando afirmábamos que esta campaña no seria gloriosa para las armas de Francia y si en estrémo violenta y fatigosa para sus bizarros soldados.

***

Hoy hace 250 años que apareció en Francia el primer periódico titulado el *Diario de Francia*, cuyo fundador Teofrasto Renaudot, merece por sus grandes servicios á la humanidad un artículo aparte, que mañana tendremos el gusto de dedicar á su memoria, así como de matizar el artículo que nos proponemos escribir con curiosos detalles relativos al periodismo frances.

***

Un jóven que viaja escribe á su familia.

«A pesar de que llegué aquí sin cartas de recomendacion he obtenido una brillante acogida. Solo en quince dias he tenido cuatro desafíos, dos de ellos por haber sido abofeteado.»

***

Un escritor moribundo decia á sus amigos:

—Esto va mal, sufro barbaramente pero acabaré pronto, porque tengo un escelente colaborador.

Y al terminar la frase señalaba al médico que le asistia.

***

El papá.—Niño ¿qué es la fiesta de la Ascension.

El niño.—La fiesta de los areonautas.

—*El corresponsal.*

EL PERIODISMO.

La ignorancia y los abusos son un contrasentido en las épocas en que la prensa periódica tiene tantos, tan importantes y dignos representantes como en la actual.

La prensa periódica, sobre todo la independiente, debe constituir un verdadero sacerdocio. El que en su alma no sienta latir una fé superior, no debe emprender mision tan provechosa para los demás, como útil, considerada como empresa industrial para sus intereses.

Delatar los abusos, señalar los defectos, esponer los vicios, reclamar su correccion y esponer los medios conducentes para corregirlos ó evitarlos; ¡qué digna y honrosa mision! Instruir, difundir los conocimientos, dar noticias de todo lo que en todas partes ocurre, sucede y pasa; ¡que trabajo tan penoso y útil!

Cuando á estos fines tiende el hombre, sin descuidar por eso el lucro propio; pero sin tratar de esplotar su empresa para obtener cargos, puestos, destinos ni honores, que á otros trabajos son debidos, ese hombre se honra á sí propio, honra á su pais y honra su época, adquiriendo la nota digna que merece todo aquel que no toma una pluma crítica, como escabel de destinos, puestos, ni distinciones.

Afortunadamente en nuestro país, y en nuestra época, en los que el afan y el deseo de ser algo dentro de las regiones gubernamentales es tan comun, en que la ambicion de tener honores cruces y condecoracipnes es tan frecuente, y para ello muchos hombres aceptan como base segura las columnas de un periódico, existen periodistas que aceptan su sacerdocio sin ulteriores ambiciones y con amor realizan tan hermosa mision toda su vida, y hombres que, atendiendo á sus propios intereses, han creado periódicos independientes que llenan este fin.

Util é importante el libro, no puede competir con el periódico, si éste, comprendiendo lo pasajero de su accion, comprende la necesidad conveniente de la constancia y la persistencia. Con estas dos condiciones, el periódico puede cada un dia destruir errores circulares nociones, esparcir conocimientos y delatar vicios que dominan á la sociedad, y que el libro no puede destruir como lo hacen la prensa periódica y el teatro, si el objetivo de los autores fuera poner de relieve la trascendencia de verdaderos crímenes sociales, tenidos por muchos como chistes de la vida.

Asequible á todos, el periódico, tomado por unos como entretenimiento, por otros como noticiador, por los más como espresador de su criterio político, lleva á todas partes nociones y conocimientos que repetidos se identifican con el lector.

Amante y apasionado el hombre del periódico que lee, se llega á identificar con su redaccion, estima y aprecia los hombres que sabe que lo redactan, forma su juicio sobre la personalidad y corazon de los que lo escriben, y sufre horrible decepcion en sus ideas y convicciones cuando sabe ó aprende una apostasía de uno de ellos ó llega á sus noticias que tal artículo ó tal série de escritos, sirvió solo para obtener un destino, un puesto ó una condecoracion, decepcion idéntica á la que tiene la lectora de una novela ó poesía altamente romántica, cuando adquiere la conviccion de que el autor es un vividor pacífico.

Esta decepcion es frecuente desgraciadamente, pero afortunadamente, los periódicos científicos y los independientes, las contrarrestan, por más que muchos redactores en estos últimos dias han esplotado bien sus columnas en beneficio propio, para lo que no han dejado de usufructuar oportunamente la sombra del nombre del periódico y la poca ambicion de su director, satisfecho de su idea y contento con el resultado obtenido con su pensamiento.

La prensa periódica debe tener presente que además de defender su ideal político, respetable siempre, tiene dos misiones más importantes: *instruir y corregir defectos y vicios.*

Misiones ambas difíciles, llenas de escabrosidades, pero honrosas y dignas. Nadie mejor que los periódicos independientes pueden llenar esta mision: leidos ciertos periódicos por todos, porque á todos gusta saber lo que sucede, pasa, se dice y murmura, adquieren los periódicos independientes una circulacion y un éxito que nunca logrará el periódico político, por más que algun dia á la semana se dedique á otros asuntos, y jamás obtendrá ningun periódico científico. Dos puntos son los indicados que, no medidos por un estrecho criterio político ni social, pueden dar ópimos frutos, si se estudian las cuestiones de derecho y de costumbres con elevado é imparcial criterio y se da cabida en dichas publicaciones á toda opinion espresada con las formas decentes y dignas, que deben adornar á todos los que para el público escriben.

El periodismo, independiente y noticiero, al recojer las noticias de los sucesos que en el pais propio y en los estraños acaecen, se encuentra en situacion de apreciar las causas, los motivos, las faltas y los defectos de que esos sucesos dependen y debe tratar de corregirlas, bien señalando lo que es necesario corregir, evitar ó modificar para que iguales accidentes, ú otros semejantes, no tengan lugar, bien, como es dable á la misma prensa, manifestando cómo la ley debe corregir y castigar delitos que impunes quedan por la actual legislacion.

Es indudable que la ignorancia es la causa y fundamento de muchos crímenes, como lo es tambien de la tolerancia de determinados abusos, es pues necesario dar á conocer á todo el mundo sus derechos y sus deberes, y por más que existan el código y la Constitucion publicada en libros, es lo cierto que estos libros, por el hecho solo de serlos, ni son leidos ni estudiados por la mayoría. El periódico y el periódico noticiero, que ha venido á llenar una primera necesidad de la vida de todos, es el llamado á divulgar y popularizar entre todos qué derechos da la Constitucion al ciudadano, al padre de familia, á la mujer y á los hijos; al par que cuáles son sus deberes y dónde terminan sus atribuciones.

La prensa periódica debe dar noticias de lo que son ciertos misterios que ni los padres esplican, ni los maestros enseñan y además dar la esplicacion sencilla y fácil de lo que constituye ciertos fenómenos naturales, que tanto atemorizan y acobardan á las gentes poco instruidas!

¡Importantes fines de la prensa periódica independiente que por su gran circulacion es la más abonada para realizarlos?

Enseñar y *corregir*, pues, es la mision del periodismo, mision que debe conceptuarse importantísima, noble y digna y suficiente para ocupar la vida y dar resultados prácticos al hombre, que no como medio, sino como fin abraza el periodismo como el primero de los sacerdocios.

Otro fin, indicado ya, de la prensa, fin en que si debe ser reservada, debe ser dura y exigente, insinuante, persuasiva y constante, es el de exigir en todo el que en algo dispone de los bienes públicos, una conducta pública y privada irreprochable y una honradez á prueba de todo exámen.

¡Qué gran papel! ¡qué inmenso fin puede realizar la prensa independiente si, con verdad en este título, destruye la ignorancia, critica los vicios y moraliza la sociedad!

LUISA.

NO ESFORROCINAR (1) LAS VIÑAS.

La tradicional costumbre de esforrocinar las viñas, ha sido causa de grandes perjuicios; por un cálculo aproximado, puede decirse que la carga de tierra, que se compone de seis rrobadas navarras, cuesta una peonada, que por término medio se puede valuar en 8 rs.; las demás pérdidas que demostraré, no pueden fijarse, puesto que dependen de la bondad del año, abundancia ó escasez de lluvias, vientos favorables ó viceversa, temperatura alta ó baja, y por último las terribles granizadas. Además de todo esto que el hombre no puede preveer, hay que tener en cuenta las plagas de insectos llamados vulgarmente cuquillo, arañuela, mal-duerme y otros que mi poca ciencia no es capaz de esplicar.

Escusado es nombrar en este pais la filoxera, puesto que no existe; pero como no se escribe tan solo para Navarra, hay que tenerlo presente, porque con mayor motivo no debe esforrocinarse.

La larga esperiencia de 30 años que llevo en observancia, me ha hecho dar á conocer á todos mis amigos, tanto de mi pueblo como de fuera, las grandes ventajas que me reportan mis viñas sobre las demás que se encuentran en distinto caso.

No escribiré en términos técnicos que den lucimiento y brillantez á mis conceptos, pues no siendo hombre de carrera, no me es posible hablar científicamente; y así como manifiesto mi falta de principios, aseguro que mi lenguaje será más inteligible, porque llevo sobre los sábios la ventaja de que solamente comprenden sus escritos los que en algun tanto tienen conocimientos en las materias que tratan, al paso que mis escritos los entenderán los sábios, los que no lo sean, y los que ni aun sepan leer, tan solo con una esplicacion; y vamos al asunto.

Supongamos que el año es abundante en lluvias, benigno en temperatura, no ha acontecido peligro alguno en las viñas, la ligazon es escelente, las plagas han desaparecido; y, por último, que ha sido un año completo y abundante en cosecha de uva. Pues bueno, en este caso es cuando el viticultor ha sufrido ménos perjuicios esforrocinando las viñas; y aun cuando esto suceda, puede asegurarse que los ha sufrido, voy á demostrarlo.

Cuando el año es abundantísimo, y en las condiciones espresadas, hay que tener presente que todo cuanto arroja la cepa lo puede criar, por lo mismo que no ha tenido contra alguna y ha sido protegida con todos los elementos necesarios. En este caso, segun mis cálculos, ha habido una pérdida en la carga de tierra: 1.° de 8 rs. para el bracero, y 2.° seis arrobas de uvas que él mismo ha tenido con precision que tirar en los sarmientos al hacer la citada labor. Estas seis arrobas de uvas producen cuatro cántaros de vino, que á razon de 6 rs. importan 24, que unidos á los 8, son 32. A esto me dicen: la cepa y la uva que ha quedado, ¿no ha ganado con esta labor? No; por las razones espuestas y otras que aduciré.

Veamos ahora el estado de la vid en casos contrarios, y supongamos que la ataca el cuquillo: al esforrocinar, naturalmente hay que disminuir el número de sarmientos, y como el insecto continúa royendo, lo hace en los que han quedado, de manera que lo que habian de sufrir cinco lo sufren cuatro, razon por la cual el sufrimiento ha sido mayor; y si la carga de viña habia de tener una baja de 20 por 100, la tiene de un 25, de modo que resulta un 5 por 100 más de perjuicio; y suponiendo que la carga de tierra produce cien cántaros de vino, los cinco cántaros que por esta labor se tienen que deducir, valdrán 30 reales, que unidos á los ocho del jornal del bracero, y á los 24 importe de las seis arrobas de uvas que se arrojaron al hacer la labor, dan una pérdida en carga de tierra de 62 rs.

Esta comparacion es aplicable á las demás plagas de insectos más ó ménos dañinos, pero siempre con pérdidas seguras en tales casos. Y pasemos ahora á lo que depende de la atmósfera, ó de las variaciones del tiempo, y sus consecuencias.

Las viñas están sujetas á miles de contratiempos, sobre los arriba espuestos. Lo primero es la ligazon; esta, si acontece con vientos del Sur, le es muy perjudicial. Se habrán fijado los viticultores que en las cepas escasas de parra, y especialmente en las uvas que están en la parte esterior, ó sea descubiertas, se ven unas raspas que apenas contienen nada más que unos granos de uva. Esto es debido, sin dudarlo, á la falta de defensa; al paso que las del interior no han sufrido con mucho el azoté del viento, y están más compactos los granos y con más mosto, y las uvas de mejores condiciones. Pues si esto es una verdad innegable, ¿para qué tratar de desnudar á esta cepa, quitándola la ropa que necesitaba? No puedo fijar ni aun imaginarme los daños que esta labor causa, pues esto depende de las condiciones en que aparecen estos vientos, como tambien de la robustez de la vid; pues cuanto más débil, mayor es el daño que en proporcion viene por esta causa.

(El *Navarro*, de Pamplona).

(1) Esforrocinar. desparrar ó desleg...

ELECTRICIDAD ACUMULADA.

En la tarde del jueves último se verificaron en el patio y en uno de los salones del primer piso del hotel núm. 5 en la avenida de la Opera, interesantes esperiencias de los procedimientos inventados por el Sr. Camilo Faure para acumular la electricidad, á las cuales asistió un escogido público compuesto de notabilidades financieras é industriales de Paris.

Dos coches cargados de *acumuladores* fueron conducidos al patio de la casa que hemos indicado, y con el fin de que no quedara duda alguna acerca de la influencia que podria tener un trayecto ordinario, habian tomado la precaucion de hacer venir uno de los coches de una oficina establecida cerca de la plaza del Trono, y el otro del Champs de Mars: ambos coches contenian acumuladores saturados de electricidad.

Durante las esperiencias que se prolongaron por espacio de más de dos horas se produjo grande y pequeña luz, es decir que los reguladores de una potencia igual á muchos miles de mecheros funcionaron é inundaron de luz la plaza del Teatro Francés, al mismo tiempo que lámparas Swan iluminaban el salon con una luz fina y dorada que causaba la admiracion de las personas presentes.

En un momento dado el Sr. Garnier, arquitecto de la Opera, queriendo darse cuenta exacta de la docilidad del procedimiento, rogó á los inventores que apagaran, encendieran, aumentaran y disminuyeran la luz, todo lo cual fué ejecutado instantáneamente y sin dificultad alguna.

Todos cuantos presenciaron los ensayos se convencieron de que el problema de la luz divisible estaba resuelto.

A la vez que estos esperimentos se hacian, los ingenieros se ocupaban en comprobar la fuerza obtenida en una máquina Gramme, que está destinada á hacer funcionar uno de los grandes coches de tranvías de la compañía de los ómnibus. Quedó demostrado que con 108 acumuladores encerrados en un espacio menor de medio metro cúbico y de 900 kilógramos de peso, se habia obtenido una fuerza de tres á cuatro caballos de vapor durante más de dos horas, y que los acumuladores, despues de este tiempo, no se habian consumido.

La fuerza para hacer andar un coche de tranvía, modelo máximo, siendo próximamente de caballo y medio por término medio, el problema de la traccion de los coches por la electricidad acumulada está resuelto, en concepto de cuantos han visto los esperimentos. Entre estos figuraban los señores Duhamel, secretario de la Presidencia; Garnier, arquitecto de la Opera; de Selligny y Masson, administradores del Crédito Lyonés; Blanchard, del Banco Nacional; Brettmayer, marsillon de la compañía general de Omnibus; Aygoin, director de los tranvías del Norte; Ernesto Brugman, banquero; de Meritens y Bergot, ingenieros eléctricos; Emilio Giros-Rigaut, ingeniero de la sociedad de Trasportes, y Meunier, antiguo consejero municipal.

Dentro de breves dias se verificará en la audiencia de este territorio la vista de causa seguida á tres sujetos en el juzgado de primera instancia de Buenavista, por creérseles cómplices ó autores de la falsificacion de resultados en la octava subasta de la direccion de la Deuda, cuyos procesados fueron absueltos por el inferior.

Ante la sala de la referida audiencia informarán como acusadores los señores Silvela (D. Manuel) y Diaz Gallo, y como abogados los Sres. Ayllon (D. Miguel), Conti y Romero Paz, cuyos jurisconsultos desempeñaron iguales cargos en primera instancia.

La importancia del proceso hace esperar que el debate dure algunos dias.

poner fondos á buen recaudo, pudieran descubrirlos...

—Ved que el tiempo urge...

—Ya lo sé, ¿pero qué hacemos? ¿Huir? Obtendrian mi estradicion; despues de todo las falsificaciones no son mias; ¿por qué me han de condenar? ¿por quiebra fraudulenta? Máximum cinco años, nadie se muere por cinco años de cárcel; si no encuentran mis capitales al concluir mi condena, aun tendré diez millones, si los descubren siempre nos quedará nuestra fortuna personal para volver á empezar los negocios.

La baronesa se mordió los lábios.

—¿De qué fortuna quereis hablar? ¿De la mia?

—¿No es mia tambien? ¿Habeis tenido nunca el millon de dote que os reconocí? ¿No es dinero mio colocado en nombre vuestro?

—No conteis con ese dinero; le he ganado bien, es mio y le guardo.

Miróla él con inconcebible estupor como si no pudiera entrar en su mente que todo aquello fuese formal.

—Es decir que no me deriais...

—¡Ni un céntimo, hijo mio!

Con las facciones descompuestas por la cólera, los ojos inyectados en sangre, aquel hombre murmuró:

—¡Miserable! ¿Pretendes negarme lo que es mio?

Ya Cesarina no oía.

—¡Vamos, basta de sandeces!—esclamó.

Pero la baronesa en cambio reia con insolencia y el baron esclamaba:

—¿Me crees tan cobarde como á los demás? ¿Tan estúpido como á Tregars? ¿Tan ridículo como á Favoral? Aquí, ahora mismo, vas á firmarme un abandono en regla de esos bienes...

Y ya avanzaba para sujetarla y ella retrocedia creyéndole capaz de todo, cuando la puerta se abrió y un comisario dijo:

—¡En nombre de la ley!

Los agentes que le seguian se apoderaron del baron y de la baronesa, á los que hicieron subir en un carruaje, y Cesarina, viéndolos partir, esclamó:

—¡Huérfana de padre y madre! ¡Ahora sí que empieza mi vida!

.....

A esta hora misma Mario y Gilberta llegaban á la calle de San Gil, y al saber que habia encontrado á su marido, Mad. Favoral esclamó:

—¡Quiero verle!

Aunque probaron á detenerla, todo fué inútil: envolvióse en un chal y partió con Gilberta.

Cuando penetraron en la habitacion de la calle de San Lázaro, cuya llave llevaban, apercibieron en la sala, volviéndoles la espalda, á Vicente Favoral, delante de una mesa, reclinado sobre ella, en la que habia una carta, y en su mano estaba la pluma todavía.

Mad. Favoral se acercó de puntillas, y por encima del hombro de su marido leyó la carta que éste escribia y decia así:

«Eufrasia querida, dueño eterno de mi corazon, perdóname; el dinero que guardaba para tí, las pruebas que condenan á tu marido, todo me lo han robado. Es mi hija....»

La carta se cortaba aquí; asombrada de su inmovilidad, Mad. Favoral le llamó.

—Vicente.

—No respondió, fué á tocarle y cayó por tierra... ¡Estaba muerto!

.....

Tres meses despues se desenlazaba en el juzgado sesto el negocio del *Crédito mútuo*; escándalo fué grande, pero la curiosidad pública quedó burlada. Como en casi todos los procesos financieros, la justicia no supo penetrar el verdadero secreto, pero supo descubrir el caudal que se habia guardado el baron de Thaller y condenó á este á cinco años de prision.

Mr. Costeclar escapó con tres, Mr. Jottras con dos. Mr. Saint-Pavin fué absuelto.

Perseguida por tentativa de asesinato la antigua marquesa de Planchini, fué absuelta por falta de pruebas, pero comprometida en la ruina de su marido, vive pobremente con su hija cuyo estreno se anuncia próximamente en los Bufos.....

.....

Ya por esta época, Luciana, completamente restablecida, se habia unido á Máximo Favoral, y de los quinientos mil francos que le fueron restituidos, consagró trescientos mil á pagar deudas de su suegro y con el resto decidió á su marido á espatriarse.

¡Paris les era odioso á los dos!

.....

En el castillo de Tregars, á tres leguas de Quimper, Mario y Gilberta, ya marquesa de Tregars, hacen una vida dichosa, acompañados en su retiro por la viuda Favoral y el conde de Villegré. Una gran parte de su fortuna, Mario la ha empleado en satisfacer créditos personales del cajero del *Crédito mútuo*, y gracias á esto han podido recuperar su fortuna Mr. Chapelain, el papá Desormeaux y los esposos Desclavettes...

No restan al marqués y á la marquesa de Tregars más que unas veinte mil libras de renta, y si las pierden algun dia, no será ciertamente jugando en la Bolsa.

FIN.

mujer fortuna, familia, honor...? Para contribuir á tu lujo, para atender á tus caprichos, he dejado á los mios en la miseria, he arrancado el pan de la boca á mis hijos para comprar rosas para tu frente, y durante años enteros he callado, he mentido, y jamás una palabra ha vendido el secreto de nuestros amores..... ¡Ah! cuánto he sufrido!... Me digiste «roba» y he robado; me digiste «mata» y he intentado matar...

Habia logrado coger una de las manos de la baronesa, que se la retiró vivamente, y murmuró con acento de repulsion:

—¡Oh! ¡basta!

En el gabinete, Mario sentia estremecer á su lado á Celia Cadelle.

—¡Oh! ¡qué miserable mujer!—murmuró; —¡y él qué villano!... ¡qué cobarde!

El cajero permanecia prosternado golpeando su cabeza con sus propias manos.

—¿Y quieres abandonarme?—prosiguió,—¿abandonarme cuando estamos ligados por un pasado semejante? ¿cómo me reemplazarás? ¿dónde hallar esclavo más sumiso á tu voluntad?

—Detenéos.—Dijo ya impaciente la baronesa,—suprimid esas demostraciones inútiles y ridículas.

Levantóse entónces él enérgico, amenazador, y dijo:

—¿Qué es lo que quereis que haga?

—Huid, huid; un hombre no está nunca coartado cuando tiene como vos doscientos mil francos en oro y en billetes en el bolsillo.

Al estupor primero de Favoral, á su debilidad indigna, sucedia una terrible cólera; toda su sangre habia huido de su rostro lívido y sus ojos despedian llamas.

—¿Es decir, que todo ha concluido?

—Todo

—¿Que he sido miserablemente burlado como los demás, como el pobre marqués de Tregars á quien volvisteis loco tambien? ¡Desgraciado! ¡El al menos pudo salvar su honor! ¡Mientras que yo... si no tengo disculpa! ¡Si debia saber que érais el anzuelo que el baron de Thaller tiende á sus víctimas!

La baronesa guardaba desdeñoso silencio.

—¿Y creeis,—dijo con amenazadora sonrisa,—que todo ha concluido porque vos lo digais?

—¿Qué podeis hacer?

—¡Hay tribunales! Yo me constituiré prisionero y todo se sabrá!

—Seria arrojaros inútilmente en la boca del lobo; sabeis mejor que nadie que están perfectamente tomadas nuestras precauciones, no tengo nada que temer.

Esto fué dicho con tal acento de seguridad que el ex-cajero del *Crédito mútuo* tuvo un ademan terrible y dijo:

—Lo veremos.

Cerró con doble llave la puerta de la sala, la guardó en su bolsillo y desapareció como un rayo en el dormitorio.

—Vá por un arma,—murmuró Celia.

Mario comprendió lo mismo.

—Bajad al punto,—murmuró á su oido; —en un coche parado en la acera de enfrente, está la señorita Gilberta Favoral; que suba al momento con vos.

Y precipitándose en la sala dijo á la baronesa de Thaller:

—¡Por aquí, señora, por aquí!

Quedó ella como petrificada de esta aparicion.

—¡Mr. de Tregars!

—Sí, el mismo. Pero partid pronto, muy pronto.

Y la empujó hácia el gabinete.

Era tiempo; Vicente Favoral reaparecia á la puerta del dormitorio.

Si habia ido á buscar un arma, no era ciertamente lo que suponia Celia, y el marqués volvió con un legajo de papeles en la mano.

Al apercibir á Mario en lugar de la baronesa, ronco grito se escapó de la garganta del cajero... Tan trastornado habia estado que olvidó la salida del gabinete y no vió en el recien llegado más que un cómplice de la mujer infame que le perdia.

—¡Ah! ¡Miserable!—murmuró,—me ha vendido, me ha entregado... ¡estoy perdido!

Mario entónces, dominando su emocion, la mayor que habia sentido en su vida, esclamó:

—¿No me conoceis? Soy el hijo del desgraciado marqués de Tregars, de quien hablábais hace un instante, ¡soy el hermano de Luciana!

Como el hombre que recibe un golpe de maza en la cabeza, Favoral dejóse caer sobre una silla.

El antiguo cajero estaba en uno de esos instantes en que las facultades más enérgicas desfallecen y el hombre más fuerte se abandona y llora como un niño.

—¡Ah! ¡qué miserable soy!

Habia ocultado el rostro entre ambas manos, y como dicen que les pasa á los moribundos, en un instante apreció su vida entera.

—Y sin embargo—balbuceó,—yo no habia nacido para ser criminal; queria enriquecerme, pero á fuerza de trabajo, de economías, de privaciones, y lo hubiera logrado. ¡Ciento cincuenta mil francos tenia cuando encontré en el mundo al baron de Thaller!... ¡Ah!... ¿por qué le encontré?... El me hizo creer que economizar era estúpido;

ESPECTACULOS PARA HOY.

ESPAÑOL.—9.—T. 1.° par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—9.—Mantos y capas.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana.)—9. —T. 3.°—Leoni é Volpi.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Gran concierto por la estudiantina escolar que dirije el Sr. Granados, á beneficio de la misma.

VARIEDADES.—9.—A beneficio del representante D. José Laplana y del encargado del despacho D. José María Gainza.—Los lanceros.—Cosas del dia.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—9.—La leyenda del diablo.

INFANTIL.—8 1/2.—Carrido y Kanner.—Mañana sale.—Anton ó la fuerza del sino. —El desertor.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El frac nuevo.—La zaragozana.—El último figurin.—La clavellina.—¡A la pradera!—Gimnasia por la célebre familia D'Osta.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—Aladina ó la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.—La familia Castagna.—Intermedios por todos los clowns.

GUIÑOL.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

VELOCIPEDE MANEJE y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

BOLSA.—9.—Canto y baile flamenco en el que tomará parte la señorita Salud Ojeda.

NOTICIAS.

Recibimos ha dias cartas y periódicos de Mataró, haciendo grandísimos elogios de la representacion en aquel teatro de *El Gran Galeoto*, en cuyo desempeño ha alcanzado un legítimo triunfo el distinguido primer actor Sr. Jordan, que habia hecho un concienzudo estudio de su papel de D. Julian y arrancó nutridísimos aplausos, especialmente en el final del segundo acto y en la escena del tercero, que habrian bastado para hacer una reputacion, si tan apreciable actor no la tuviera ya justamente conquistada.

Tambien obtuvo un verdadero éxito el Sr. Esteve, que en su papel de Ernesto estuvo durante toda la obra á la altura de su cometido.

La compañía debia pasar á Teruel á continuar sus tareas.

—La compañía dramática que dirige el eminente actor D. Rafael Calvo sale hoy de Madrid con direccion á Murcia, en cuyo teatro de Romea dará una série de representaciones en el mes actual.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 1.° DE JUNIO.

El *Mundo Moderno* publica el si-,ui nte telegrama relativo al recibimiento hecho al ilustre republico señor Pi y Margall en el Ampurdan:

«Figueras, 31.

La permanencia del Sr. Pi y Margall en Figueras ha sido una continuada ovacion. En la estacion recibiéronle inmensa muchedumbre de correligionarios. A la reunion pública celebrada en el teatro acudieron mas de 2000 personas; muchas más quedaron fuera del local. Pronunciaron elocuentes discursos, que fueron estrepitosamente aplaudidos, Matas, Suñer y Capdevila (mayor y menor), Almirall, Valles y Rubet, Sanchez Osorio y Tutau.

Al levantarse el Sr. Pi para comenzar su discurso, una salva de nutridos aplausos le saludó y se repitió varias veces con entusiasmo, que solo pudo contener el deseo de oirle. A la conclusion es indescriptible el triunfo obtenido por el orador.

El Sr. Pi ha sido nombrado socio honorario de várias sociedades populares de la poblacion. Figueras ha celebrado la estancia de Pi y Margall con inusitado regocijo: se han celebrado bailes públicos, se han verificado fuegos artificiales, se le ha dado serenata las tres noches que entre nosotros ha permanecido, con una concurrencia numerosa y en medio de un órden admirable. Hoy hará su espedicion á Rosas, donde se dispone gran recibimiento. Mañana saldrá para Gerona.—Tutau.—Matas.—Suñer.»

El lúnes llevará el ministro de Marina á la firma de S. M. el nombramiento de director de la escuela de torpedos en Cartagena, á favor del capitan de navío D. Luis Martinez y Arce, en reemplazo del de la misma clase D. Manuel Fernandez Coria, á quien por sus distinguidos servicios en la espresada escuela se le concede la cruz de tercera clase el Mérito naval, con distintivo blanco.

El Sr. Castelar obsequió ayer con una comida en Lhardy al señor príncipe de Forlonia, delegado del ayuntamiento de Roma, que traia para nuestro compatriota recomendaciones de sus ilustres amigos de Italia. Asistió el pintor Sr. Casado.

El Sr. Castelar ha regalado á cada uno de los estudiantes de Coimbra una de sus obras, con dedicatorias entusiastas en agradecimiento á sus corteses visitas y al entusiasmo que han mostrado por el orador español en repetidas manifesta iones.

En la esposicion de la sociedad protectora de Animales y Plantas, llama la atencion la planta vivaz que fué descubierta por D. Baltasar Corral y Perez, y que obtuvo privilegio del ministerio de Fomento, por el producto filamentoso sedoso que contiene di ha planta, la cual será objeto de la atencion de los hombres científicos, por sus propiedades desconocidas hasta el dia.

Se ha ordenado por telégrafo al capitan general de Cartagena preste auxilios á la escuadra holandesa á su llegada á aquel puerto.

Los ingenieros de la armada D. Nemesio Vicente y D. César Luaces, han sido destinados á Cartagena.

Se ha ordenado por telégrafo que la fragata crucero *Aragon*, efectúe pruebas de mar.

En el beneficio que se verificó el lunes último en el teatro de la Zarzuela dedicado al distinguido primer actor cómico D. José Mesejo, este ya tan popular y simpático artista fué obsequiado con una magnífica corona de oro, regalo del espléndido empresario D. Felipe Ducazcal, otra de varios sócios del Veloz-Club, una preciosa botonadura de oro y brillantes de D. José Mota y Gonzalez, y otros varios y caprichos objetos, entre ellos un soberbio baston del acreditado bastonero de S. M. Sr. Grás.

La Correspondencia de España ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 31.

El vapor *Aurrerá*, de la empresa Olano, ha llegado á este puerto á las seis de esta tarde, sin novedad.

Viena, 31.

Los despachos de Grecia dicen que el gobierno otomano está llevando á cabo grandes obras de defensa en Joló y Arza.

Añaden que reina bantante agitacion entre los mahometanos de los territorios que han sido cedidos á Grecia, y que es de temer que la entrega de los mismos cueste mucha sangre.

Dublin, 31.

No ha sido descubierto aun el autor ó autores del asesinato cometido el domingo en el condado de Galvay por cuestiones políticas.

El terror es tan grande que ningun arrendatario se atreve á omar las tierras, que estan aun sin cultivo por haber sido despedidos los colonos que las tenian.

Lóndres, 31

Continúa reuniéndose en el ministerio de Negec os estranjeros la comision encargada de estudiar el proyecto de un nuevo tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Se cree que en breve terminará sus trabajos.

La escuadra inglesa de Oriente ha recibido la órden de dirigirse á las aguas del Pireo.

Roma, 1.°

Las divergencias que existian entre los ministros de Hacienda y de la Guerra han sido hoy zanjadas por completo.

El ministro de la Guerra ha conseguido de su colega que se aumentase en 12.000000 de francos el presupuesto de su departamento.

Dublin, 1.°

Aumenta la efervescencia popular contra los ingleses.

En C oemiel (Irlanda) estalló ayer un serio motin.

Las tropas se vieron obligadas á cargar varias veces sobre los amotinados, resultando algunas desgracias.—*Fabra*.

A las once y media de la mañana de hoy, y bajo la presidencia del Sr. Teresa García, ha celebrado sesion estraordinaria el ayuntamiento de Madrid.

Despues de leerse el art. 87 de la ley y la protesta formulada por tres electores del distrito del Hospital, por incapacidad legal de D. Norberto Arcas y Benitez, dicho señor hizo uso de la palabra, manifestando que el art. 8.° de la ley de 1870 est ba derogado, y por tanto no le comprendia la incapacidad que se le atribuia de ejercer el cargo de concejal. Espuso varias razones para demostrar que, aunque de la certificacion que acompañaba á la protesta resultaba declarado en quiebra por un contrato de compra de una finca del Estado, tenia incoado un espediente que no estaba resuelto aun; añadiendo que como no habia tenido conocimiento de la protesta hasta las nueve de la noche de ayer, le habia faltado tiempo material para justificar su a erto.

Los Sres. Lozano y Lopez Dávila defendieron la protesta, despues de lo cual quedó esta aprobada, mediante votacion ordinaria.

Seguidamente se dió cuenta de la protesta de seis electores del distrito del Congreso, por creer se hallaba incapacitado D. Celestino Ansorena para el desempeño del cargo de concejal, por haber ejercido dos meses ántes el cargo de teniente alcalde del mismo distrito en que habia sido elegido.

Los comisionados Sres. Herrera y Moreno Huit defendieron la protesta, que fué combatida por el Sr. Lopez Dávila, fundándose en que la cuestion estaba resuelta por el consejo de Estado.

Pedida votacion nominal, resultó desechada la protesta, por 24 votos contra 7.

Se levantó la sesion á la una y media de la tarde.

Esta tarde se ha dicho que el aplazar el banquete de los demócratas progresistas ha producido muy mal efecto entre muchos de los individuos de la indicada fraccion politica, y que ya en la reunion habida en casa del Sr. Martos se hicieron algunas protestas.

La diputacion provincial de Madrid, segun se di e, no será disuelta, sino suspendida muy en breve.

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado.

Los asuntos más importantes de que se ha ocupado son de carácter personal. Además ha resuelto varias competencias en la administracion, espedientes de indulto y otros de los departamentos de Gobernacion, Hacienda, Ultramar y Estado.

El ministro de Gracia y Justicia se propone, segun nuestras noticias, reponer á medida que ocurran vacantes, á los funcionarios cesantes de la magistratura y de las carreras judicial y fiscal.

Pasan de 200 las cartas y telegramas que del estranjero y de provincias ha recibido en los últimos dias la presidencia de la Sociedad Abolicionista, adhiriéndose al *meeting* que se ha de verificar esta noche en el teatro Real. En la imposibilidad de dar cuenta de todos, se leerán únicamente los de Victor Hugo, Pelletan, Sturge, Luis Blanc, Peace, Mancini, Schalcher, Laboulaye, Blok, Littré, Renan, Bandullart, Molinari, Pierantoni, Caicedo, Rojas, Peroni, Rivier, Salmeron y otros pocos más.

Ayer tarde conferenció con el señor presidente del Consejo el Sr. D. Luis Diaz, hijo del señor marqués de Embid, quien, á nombre de la academia Molinesa de higiene y salubridad pública, entregó al Sr. Sagasta el diploma de sócio de honor y mérito, con el reglamento de la misma.

Esta tarde á las doce y media se ha verificado en el salon de juntas del ministerio de Marina el solemne acto de la presentacion de los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada al almirante Sr. Pinzon. El respetable vice-almirante, D. Guillermo Chacon, dirigió con este motivo sentidas y elocuentes frases espresando los sentimientos de adhesion y profundo respeto que los cuerpos de la armada presentan con este motivo al ilustre general, revestido hoy con la suprema dignidad de la marina.

La contestacion del general Pinzon, en la que se descubrian visibles muestras de hallarse afectado por tales demostraciones de cariño y respeto, reveló una vez más sus conocidos y levantados propósitos de elevar este cuerpo á la altura á que sus merecimientos le hacen acreedor, dedicando á ello todos sus afanes y las grandes dotes de carácter que le distinguen.

Los duques de Montpensier han visitado esta tarde la esposicion de objetos de arte históricos, y la de plantas y flores.

En breve quedará terminada la plantilla de los empleados que han de formar la nueva seccion de atrasos de la Intervencion general, que ha de hacerse con arreglo á las necesidades del servicio.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia de Madrid, D. Pio Gullon, D. Estanislao Suarez Inclán, conde de Villanueva de Perales, D. Manuel Silvela, D. Manuel Maria José de Galdo y D. José Entrala.

Mañana se remitirá á las administraciones económicas de provincias una circular para que en un término breve se haga la rectificacion de todas las fincas que se entreguen ó se hayan entregado por Guerra al ministerio de Hacienda, y con objeto de que una vez deslindadas y valoradas, se proceda á su inmediata enajenacion.

El almuerzo dado hoy en el café Inglés por la comision encargada de recibir á la prensa de provincias, ha sido una brillante solemnidad. A la fiesta han acudido los representantes de la prensa de provincias, de la prensa estranjera y de la prensa de Madrid, presididos por la comision ejecutiva del Centenario.

El menú fué espléndido, habiendo regalado los vinos los señores marqués de Mudela y del Riscal, Bayo, Casas, general Cotoner, la casa Abansays y los señores Ibarra dueños del establecimiento. Llegada la hora de los brindis un sentimiento palpitó en todos los labios y un voto en todas las palabras, por la fraternidad y el compañerismo de la prensa de todos los paises, por el afecto recíproco á todas las naciones representadas, confundiéndose en abrazos y manifestaciones de cariño, el aleman Fastenraht y el francés Mercier, y á su ejemplo todos los concurrentes.

Brindó el Sr. Nombela elocuentemente, y el Sr. Romero Ortiz, invitado por aquel, pronunció levantadas y sentidas frases, haciendo justicia á la culta Alemania, en términos que una entusiasta aclamacion consagró como oportunísima satisfaccion. Hangton pronunció un bellísimo discurso en español; Fernandez y Gonzalez y Alba Salcedo; Cardoso, representante de la prensa de Chile; Muñiz, de la de Nueva-Yorck; Ovilo y Otero, de la de Galicia, y los representantes de la prensa andaluza, de la *Locomotora* de Bejar, y de otros periódicos, cuyos nombres sentimos no recordar, hicieron brillantemente uso de la palabra. Valero de Tornos propuso acercarse al gobierno para solicitar el indulto de los periódicos procesados, idea acogida con unánime asentimiento; Martos Gimenez, Gans, Moreni, Vincenti, Klarke, Castillo Soriano, Rancés, Mencheta y Borrego se asociaron al sentimiento general de confraternidad y compañerismo, pronunciando frases de elogio para cuantos han contribuido de manera directa y eficaz al Centenario, desde S. M. el rey, á todas las representaciones, todas las clases, todas las fuerzas vivas del pais, el pueblo y el ejército, las ciencias y las artes.

Ni una frase que no fuera de entusiasmo y que no fuera agena por completo á las luchas de la politica se pronunció en el almuerzo.

El director del *Imparcial* Sr. Mellado concretó en proposiciones prácticas el sentimiento general y propuso la celebracion de una fiesta á Cervantes, no como protesta sino como un tributo más de otra fiesta anual de la prensa nacional y estranjera, y terminó recordando un bellísimo pasaje de la *Iliada* para aplicarlo al caso presente y decir que todos los reunidos, *Huéspedes de Calderon*, ni podiamos combatirnos, ni batallar contra nosotros mismos.

Sucesivamente brindaron representantes de América, de Inglaterra, de Alemania, de Francia y de Italia, y en nombre de los periodistas portugueses ausentes, el Sr. Vedra, que dirigió una delicada alusion al propietario de La Correspondencia de España, al asociar el nombre del Sr. Coello fundador del *Diario de Noticias de Portugal*, á la fiesta presente; alusion que nuestro compañero Solsona agradeció en el acto, profundamente, en nombre de nuestro respetable amigo el Sr. Santa Ana, manifestando que el Sr. Santa Ana y su periódico estarán siempre al servicio de los intereses del periodismo.

Recordamos además entre los invitados á los señores: Vidart, que dió noticias curiosas de la organizacion del Centenario, Fernandez Bremon, Becker, Vigil, Liberal, Corton, Neussel, Pina, Bellver, Thompson, Holstein, Batalles, Frances, Apel, Rocés, Mercier, García, Molina, Betegon, Miguel, Castell, Iturralde, Estelrich, Perez, Martinez, Orellana, Diaz Otero, Setien, Taboada, Leon y Vera, Jeno, Vizcarrondo, Martinez Pacheco, Moya, Vincenti (A.), Tubino, Perillan, Rico, Soler y Freites Jacome.

El Sr. Galdo, con una elocuentísima oracion resumió los brindis magistralmente y sentimos que la hora y el espacio nos impidan reseñar su magnífico discurso como gustosamente lo hariamos con todos los pronunciados.

Despues del resúmen del Sr. Galdo, el Sr. Mellado, director del *Imparcial*, con frase elocuente y sentida, habló de nuevo para manifestar que, hallándose en un todo conforme con la proposicion del Sr. Valero de Tornos, retiraba las querellas que habia entablado por ofensas inferidas á su persona. Bravos y aplausos siguieron á la brillante peroracion del ilustrado director del colega democrático.

Usaron de la palabra despues algunos otros representantes estranjeros y peninsulares, demostrando su amor por la fraternidad universal y por la prosperidad de la prensa.

El Sr. Galdo pronunció otro discurso, poniendo de relieve cuanto se ha hecho para que la idea del Centenario encarnase en todas las ramificaciones del organismo social, y a la que la prensa ha dado una fórmula entusiasta é imperecedera.

El orador tributó un recuerdo de la más alta justicia, afirmando que el señor Cánovas del Castillo habia prestado, durante el tiempo que presidió el anterior gobierno, el más entusiasta apoyo á la idea del Centenario, conducta que habia seguido con plausible celo el gabinete que hoy gobierna.

La proposicion del Sr. Valero de Tornos fué llevada al terreno práctico, nombrándose una comision para que fuera á gestionar cerca del gobierno el sobreseimiento de las causas instruidas contra la prensa, compuesta de los señores Galdo, Vidart, Valero de Tornos, Mellado, Fastenrhat (de Alemania), Vedra (de Portugal), Hongthon (de Inglaterra), Mercier (de Francia), Cardoso y Muñiz (de América), Vigil (de Filipinas), Moreni (de Italia), Mencheta, Betegon y Andrés (de los periódicos de provincias), Nombela (como presidente del comité de la prensa de provincias), Alba Salcedo (como presidente del comité de la prensa estranjera), y por la de Madrid los Sres. Mellado, Castillo Soriano, Liberal y Velasco.

Esta comision, acompañada de varios que se unieron á la misma, se personaron inmediatamente en el despacho del presidente del Consejo de ministros á interesarle para que se indulte á los periódicos que están sujetos á procedimientos judiciales.

El Sr. Sagasta, no obstante hallarse reunido el con ejo de ministros, recibió á la comision sin hacerla esperar y ofreció, despues de oir á los comisionados, que espondria al gobierno y á S.M. el rey lo propuesto por los periodistas estranjeros y nacionales, recordando que, honrándose con pertenecer al periodismo, nada le seria tan grato como conseguir lo solicitado.

La comision retiróse satisfecha de la acogida y fundadamente esperanzada del buen éxito de sus gestiones.

Varios colegas se hacen eco de la noticia que ha circulado referente á haber sido levantada la suspension de los ayuntamientos de Utrera y Lebrija (Sevilla). Con informes oficiales podemos asegurar que no solo se han aprobado de acuerdo con el consejo de Estado dichas suspensiones, sino que se ha mandado pasar tanto de culpa á los tribunales.

A la una de esta tarde ha fondeado en Santander el vapor-correo del mismo nombre procedente de la Habana, sin novedad, conduciendo 229 pasajeros de cámara, cinco náufragos, 161 individuos de tropa y 24 marineros de la armada.

En virtud de gestiones del general Corona, ministro de Méjico ha sido reducido á prision en Málaga, un individuo que se considera autor de varias estafas y decia ser sobrino del ex-presidente de la república de Méjico don Porfirio Diaz. Dicho individuo se halla sometido á los tribunales y dice llamarse Federico Diaz.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Cuenca.

Esta tarde s ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Búrgos, 1.° (4'35 t.)

Cuatro criminales que intentaban robar la casa del arzobispo dimisionario de Malina, en Pradoluengo, de esta provincia, fueron capturados y puestos á disposicion del juzgado de primera instancia de Belorado. La captura se deb al celo del alcalde y guardia civil. Los seguia desde Zaragoza un inspector de órden público. El de esta capital capturó ayer á tres timadores forasteros, que se hallan sometidos al juzgado correspondiente.»

Hoy ha despachado con S. M. el ministro de Gracia y Justicia, habiendo llevado á la firma del rey varios nombramientos del personal eclesiástico, y los decretos nombrando vocales de la comision codificadora á D. Francisco Silvela y D. German Gamazo, para cubrir vacantes naturales que existian en dicha corporacion.

Los acuerdos del Consejo de ministros anunciados por algunos periódicos, relativos á la disolucion del actual Congreso y convocatoria de las futuras Córtes, eran esperados con avidez en los círculos políticos. Sin aguardar la terminacion de este consejo, pues continuaban reunidos los ministros á la hora de cerrar esta edicion (siete de la tarde), se hacian públicos algunos de los acuerdos, y se discutia sobre los mismos, como si se tratara de datos oficiales.

Nosotros ignoramos si los ministros se habrán ocupado en fijar fechas para la disolucion y convocatoria de las Córtes, si habrán hablado de la organizacion del Senado y de otros asuntos políticos, que por su índole é importancia serán en breve objeto de deliberacion, pero sabemos que, en principio, el gobierno tiene ya resueltas estas cuestiones, cuyos acuerdos definitivos ofrecerán poco interés para los que esperan que de ellos resulten temas de discusion y disidencias en el seno del gabinete.

Puede darse como seguro que la disolucion del actual Congreso tendrá lugar en la segunda quincena de este mes; que en agosto se verificarán las elecciones y que el nuevo Congreso se reunirá en setiembre.

El rumor relativo á la constitucion del Senado, necesita confirmacion.

***

Hoy ha sido tambien asunto de discusion en los círculos políticos y literarios el resultado obtenido en la votacion de cargos de la academia de Jurisprudencia.

Es opinion general que los partidarios de la coalicion democrática pensaban llevar á cabo un acto político, que ha resultado contraproducente, dada la union con que se han presentado á votar los elementos monárquicos de dicha corporacion tan pronto como tuvieron noticia de la significacion y el alcance que se daba á la candidatura radical.

Este elocuente resultado, en concepto de los más imparciales, enseñará á ciertos individuos á no convertir los centros de instruccion y profesionales en palenques políticos, cuando deben ser estraños de todo punto al espíritu mezquino de partido.

No seria difícil que en las próximas elecciones de cargos del Ateneo y del colegio de Abogados de Madrid se obtuviera un resultado análogo al conseguido anoche en la academia de Jurisprudencia.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del representante D. José Laplana, y encargado del despacho Sr. Gainz, poniéndose en escena el juguete cómico *Los lanceros*, el cuadro de costumbres *De Cádiz al Puerto* y *Cosas del dia*. En obsequio de los beneficiados tomarán parte las Sras. Valverde, Dansant, García, y Rodriguez, y los señores Zamacois, Romea, Riquelme, Montenegro, Arana y Peña.

En el final de *Cosas del dia*, la Sra. Hijosa leerá los preciosos versos que leyó en el teatro Real alusivos al Centenario de Calderon.

—Anoche se verificó en el teatro Salon de Eslava la última funcion de la temporada, representándose por 141 vez la revista *¡Eh! ¡a la plaza!* que ha proporcionado grandes rendimientos á la empresa.

La compañía sufrirá para el año próximo grandes modificaciones. Es casi seguro que la direccion artística será confiada al Sr. Rossell (D. Ramon) y que tambien formarán parte de la compañía los señores Ruiz D. Julian y Mesejo (D. José) Tambien es muy posible que la Srta. Campini, que tantas simpatías ha conquistado en la temporada que acaba de terminar, figure en el cuadro de compañía para la próxima.

—Anoche se verificó en el teatro Real la última representacion de *La hija del aire*, una de las más hermosas producciones del inmortal Calderon. Durante el trascurso de la obra fué objeto el Sr. Calvo (D. Rafael) de grandes ovaciones, merecidas por el modo incomparable con que interpreta la interesante figura de Menon, y la valentía con que declamó la admirable escena final.

La señorita Calderon, muy bien en su papel de Semíramis.

Los Sres. Calvo (D. Ricardo) y García contribuyeron en gran parte al éxito.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

—El sábado próximo se verificará en el liceo de Capellanes el beneficio de los autores del estraordinariamente aplaudido apropósito *¡A la pradera!* cuya 28 representacion es esta noche.

En obsequio á los beneficiados tomarán parte en la funcion de aquel dia varios artistas notables, incluso los de la familia D'Osta, cuyos sorprendentes ejercicios en los trapecios y anillas están llamando mucho la atencion.

—Anoche se aseguraba en círculos bien informados en asuntos que al teatro se refieren, que la Srta. Mendoza Tenorio y los Sres. Vico y Mario, serán los artistas que figuren al frente del cuadro de compañía que actuará durante la próxima temporada cómica en el teatro Español.

—En el teatro de Trujillo actuará durante la temporada de verano una notable compañía dramática y lírica, al frente de la cual se hallan los reputados actores señores Maza y Zamacois.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, puesta de acuerdo con el propietario del magnífico monasterio de Piedra, ha establecido desde el 5 al 30 de junio y desde el 15 al 30 de setiembre, billetes á precio reducido para visitar aquellos encantadores sitios que gozan al presente de una reputacion europea.

Los precios de dichos billetes desde Madrid, son: Rvn. 230 en primera clase y 190 en segunda.

En dichos precios está comprendido el trayecto de ferro-carril desde Madrid á Alhama y regreso por los trenes correos, el servicio de coches entre Alhama y el monasterio de Piedra (ida y regreso) y la permanencia en la residencia de Piedra durante dos dias, proporcionándole al viajero habitacion, cama, manutencion y servicio completo, sin ningun aumento de gastos.

El viajero tendrá derecho, cada uno de los dos dias que permanezca en Piedra, á chocolate, almuerzo y comida á las horas reglamentarias, siendo igual el servicio de la fonda para los viajeros de primera y segunda clase.

Los carteles y prospectos, profusamente repartidos, señalan todas las demás condiciones de esta nueva combinacion, que será perfectamente acogida por el público, ganoso de visitar las cascadas, lagos, grutas, parques y vergeles de aquella residencia, verdaderamente única en su clase.

No se espenderán más que diez y ocho billetes diarios en las épocas ántes designadas.

S. M. el rey se ha dignado conceder el empleo inmediato al jóven cabo de caballería, D. Alfredo Merelo, como recompensa de su *Manual de esgrima, de sable y lanza*, y para que sirva de estímulo á las clases de tropa del ejército.

Ha llegado á Cádiz un magnífico cañon Amstrong de 25 centímetros, con destino á aquella plaza, y se espera otro de 30 centímetros y de 42 toneladas de peso, del mismo sistema.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS (último precio).	DEL 31.	DEL 1.°
Renta perp. del 3 por 100..	24-00	24-15
Idem de fin de mes........	00-00	24-30
Idem fin próximo..........	24-20	00-00
Renta perpétua esterior...	25-20	25-30
Deuda del personal........	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	43-975	44-025
Idem esterior..............	00-00	00-00
Oblig. B.° y T.° série intr..	102-00	102-00
Idem id., série esterior....	101-90	00-00
Id. del T.° sobre prod. Ads.	000-00	101-70
Bonos del T., emision 1879.	101-80	101-60
Resguardos C. Depósitos...	99-20	99-30
Caps. provisionales Cuba..	99-00	99-00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000......	00-00	00-00
Julio, 1856, de id	00-00	00-00
Obras públicas, de 1858....	00-00	00-00
Ferro-carriles de 2000 rs...	47-00	47-10
Idem de 20000 rs...........	00-00	00-00
Banco de España...........	364-00	370-00
Ceds. Banco-Hip. 7 p. 100..	00-00	00-00
Idem id. id. 6 p. 100.......	000-00	00-00
Acciones B. Hispano-Col.	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha...	48-45	48-45
Paris, á 8 dias vista........	5-06	5-06
Burdeos, id.................	00-00	00-00
Marsella, id	00-00	0-00
Habana, id..................	00-00	00-00
Puerto-Rico.................	00-00	00-00

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 24-15 —Fin de mes, 24-275.—Fin próximo. 0 -00 —Firme.—R.

CAMBIOS DEL 1.° SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF
Albacete.	3[8	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1[4	Lorca....	1[2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	par	»
Almeria..	par	»	Málaga..	par	»
Avila.. .	1[2	»	Múrcia...	1[4	»
Badajoz..	par	»	Orense ..	1[4	»
Barcelon.	par	»	Oviedo ..	par	»
Béjar....	1[2	»	Palencia.	par	»
Bilbao...	par	»	Palma M.	par	»
Búrgos...	3[8	»	Pamplon.	1[8	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	par	»
Cadiz....	»	1[8	Reus.....	par	»
Cartagen	»	1[4	Salamanc	1[2	»
Castellon	par	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	1[4	»	Santand.	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	par	»
Coruña..	par	»	Segovia..	1[4	»
Cuenca..	1°[.	»	Sevilla...	par	»
Ferrol...	1[4	»	Soria....	3[4	»
Gerona..	par	»	Tenerife.	1[4	»
Gijon....	1[4	»	Tarragon	par	»
Granada.	par	»	Teruel...	par	»
Guadalaj.	1°[.	»	Toledo...	1°[.	»
Haro.....	1[8	»	Tudela...	1[2	»
Huelva..	»	3[8	Valencia.	par	»
Huesca..	1[4	»	Valladol.	1[4	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F.°.	par	»	Vitoria..	par	»
Leon.....	par	»	Zamora..	1[2	»
Lérida...	par	»	Zaragoza.	»	1[8
Linares..	par	»			

que en la Bolsa, con un poco de fortuna, se puede en seis meses llegar á ser millonario.

E interrumpiéndose y volviendo la cabeza, esclamó:

—¿Conoceis al baron de Thaller?... Es un aleman, un prusiano...; su padre era cochero de plaza en Berlin; su madre criada de una cervecería... A los diez y ocho años, por un primer delito, tuvo ya que espatriarse, vino á Paris y vivia miserablemente, cuando conoció á una planchadora llamada Eufrasia, que tenia por amante á un gran señor, muy rico, el marqués de Tregars. Eufrasia y Thaller habian nacido para entenderse: se asociaron, llevando como capital social, ella su hermosura, él su genio intrigante, su corrupcion de costumbres... Eufrasia tuvo una niña del marqués de Tregars, que confió á unos aldeanos con ánimo decidido de abandonarla, pero fundando sobre ella el castillo de su fortuna, porque en nombre de aquella niña Eufrasia sacó al marqués sumas considerables. Cuando se vieron dueños de seiscientos mil francos despidieron al marqués y se casaron, dándose desde entónces Thaller el título de baron... Poco despues me encontraba á mí en el mundo... ¡á mí, pobre imbécil, que iba de un lado á otro preguntando cómo colocaria ventajosamente mis ciento cincuenta mil francos!

Hablaba con precipitacion, con ronco acento, y su puño cerrado amenazaba á alguien en el vacío, al baron de Thaller sin duda.

—Por desgracia mia, el baron de Thaller me fascinó; sus amigos Saint Pavin y Jottras le proclamaban el primer negociante de la Francia. Pasados unos dias, entregaba á Thaller toda mi fortuna, y él en cambio me daba la plaza de cajero de la compañía *El Crédito mútuo*, que acababa de fundar. Me trataba como á subalterno, no me admitia en la intimidad de la familia; pero yo me reia. La baronesa me permitia encontrarla todas las tardes en las Tullerías; yo le juraba amor eterno, y por fin un dia consintió en aceptar una cita en una casa que yo tenia alquilada al efecto... Aquel mismo dia, cuando yo estaba loco pensando en mi inesperada ventura, el baron me mandó que le ayudase en unas irregularidades de documentos destinados á fingir falsas especulaciones. ¿Cómo rehusar nada al hombre á quien ultrajaba? Consentí en cuanto quiso, y al dia siguiente su mujer era mi amante y yo estaba perdido.

Parecia hablar sin conciencia, como quien no pudiendo soportar por más tiempo el peso que le abruma, necesita desahogar su alma.

—Desde aquel dia,—murmuró,—dió principio la doble existencia que he sostenido tantos años; así lo queria la mujer que amaba. Duro, avaro, intolerable para los mios, debia ser para ellos amable, risueño, pródigo; pero yo hubiera pagado con mi sangre la dicha que me daba. En otra ocasion me pidió Mr. Thaller que alterase en mis libros fechas y cifras, que alteré sin vacilar. Despues, á cada indicacion de la baronesa, las alteraba por mi propia cuenta, porque esta mujer era insaciable. Necesitaba dinero... dinero á manos llenas...; habia querido un hotel para nuestras entrevistas, y se lo compré en la calle del Circo. Entre las exigencias del marido y la mujer me volvian loco. Acudia á mi caja como á una mina inagotable, y seguro de que un dia llegaria á descubrirse todo, llevaba siempre conmigo un revólver, destinado á poner fin á mi vida en cuanto trataran de prenderme.

Y, en efecto, sacó á medias de su bolsillo un revólver.

—¡Y si al ménos aquella mujer me hubiera sido fiel! Cuando el marqués de Tregars volvió á Paris, volvió á esclavizarle, y á mis instintos celosos respondia: «No seas niño, no quiero más que su dinero; es á tí á quien amo.» ¡Miserable! el palacio comprado por mí en la calle del Circo era para ella y para su hija Cesarina un lugar de citas, de francachelas; y yo, ¡miserable! lo sufria todo...! Temblaba á la idea de perderla, y hoy me abandona, cuando todo lo que sucede ha sido inspirado por ella, para procurarme una suma con que poder vivir los dos en América, y por este placer cargo con la responsabilidad de todo y me llevo doscientos mil francos, mientras su marido se embolsa el resto de la suma.

Levantóse enérgico, blandiendo los papeles que tenia en la mano y dijo:

—Nó, no será: aquí hay pruebas que ignoran el baron y la baronesa, tengo la prueba de la indigna burla que hicieron del marqués de Tregars, de la comedia representada por Thaller y por mí para despojar á los accionistas del *Crédito mútuo*.

—¿Y qué os proponeis?

—Esconderme en algun otro sitio de Paris, escribir á Eufrasia que venga; aun sabe que tengo dos ientos mil francos y vendrá. ¡Ah! sí, no lo dudeis, ¡vendrá mientras tenga dinero! Despues...

Aquí se interrumpió, dió un paso atrás y estendió las manos como para rechazar una terrible aparicion.

Gilberta entraba.

—¡Mi hija!—balbuceó.—¡Gilberta!

—La marquesa de Tregars,—dijo Mario adelantándose á tomar su mano.

—¡Qué quereis todos de mí?—balbuceó.

—Los doscientos mil francos que teneis,

padre, dijo la jóven con entereza,—despues las pruebas, despues vuestras armas.

—¿Estás enti?—balbuceó desolado.—¿Quieres perderme? ¿Enviarme á presidio?

—Vuestro deshonor mancharia el nombre de vuestros hijos, caballero,—dijo el marqués.—Nuestro interés está en sustraeros á la accion de la justicia.

—¡Ah! bien; pues entónces sí, pero mañana... Es preciso que yo escriba á Eufrasia, que yo la vea.

—¡Habeis perdido la razon, padre mio? Haced lo que os pido.

—¿Y si no quisiera?

Pero este fué el último vestigio de su voluntad gastada; sin lucha ni resistencia entregó el dinero, las pruebas, las armas...

Cuando la jóven salia acompañada de Mr. Tregars, aquel pobre loco murmuró:

—¡Enviame á tu madre..., ella me comprenderá, ella no será despiadada..., es mi mujer, que venga, que venga á mi lado!

XIV.

Con precipitacion convulsa, la baronesa salvó la distancia que separa la calle de San Lázaro de la de la Pepiniere.

La inesperada intervencion del marqués de Tregars confundia todas sus ideas y los más siniestros presentimientos la asaltaban. En el patio de su hotel sus criados hablaban en grupo y ni se dignaron separarse cuando ella pasó..., ¡este fué un golpe terrible! ¿Qué pasaba en la casa? La insolencia de los criados acusaba el desastre del dueño.

En el vestíbulo encontró un hombre sentado. Era el mismo de mala facha que Mario habia apercibido en conferencia con la baronesa, reproducidos en el espejo.

—¡Malas nuevas!—dijo poniéndose en pié.

—¿Qué ocurre?

—¡Esa pícara muchacha, tiene la vida bien apegada al cuerpo! Ha salido mal herida, pero se cree que curará.

—¿Se trata de Luciana? ¿Y Mr. de Tregars?

—Ese es un mirlo bien fino; en lugar de responder á la provocacion de nuestro hombre, le ha sustraido el billete escrito por mí.

—Entónces,—dijo la baronesa alarmada,—¿qué significa vuestra carta de esta noche en la que me pediais dos mil francos?

Aquel hombre palideció.

—Yo no os he escrito esta noche.

—¿Cómo no? Me habeis escrito; he entregado el dinero...

—¡Ah! ¡todo lo comprendo!—dijo aquel hombre dándose una palmada en la frente.

—¿Qué? Acabad.

—Que qu rian pruebas, que han imitado mi letra, que por eso me han tenido toda la noche en la prevencion, y que si me han soltado hoy, habrá sido para saber á dónde iba... ¡Señora, estamos perdidos! ¡sálvese quien pueda!—dijo.

Y echó á correr.

Cada vez más turbada la baronesa, subió la escalera, y en el salon boton de oro la aguardaban el baron y su hija, ésta reclinada, siguiendo con burlona mirada á su padre, que demudado, agitado por continuos estremecimientos, se paseaba como fiera en su jaula.

En cuanto apareció la baronesa le dijo su marido:

—¡Esto vá mal, muy mal; nuestro juego está endiabladamente comprometido!

—¿Vos creeis?

—Estoy seguro. Un golpe tan bien dispuesto! Pero todo está contra nosotros; ante el juez, Jottrás ha callado; pero Saint-Pavin ha cantado claro... ¡Miserable! No estaria contento con la parte que le doy, y por su denuncia ha sido preso Costeclar; él lo sabe todo, puesto que ha sido vuestro confidente, el de Favoral y el mio, y cuando se tienen dos ó tres negocios malos en que es precisa la indulgencia del juez, se habla siempre claro está que ya ha hablado, cuando la justicia ha visitado la casa Lattermann, en la calle de Joquelet, con quien yo habia organizado el pánico de los accionistas del *Crédito*. ¿Cómo parar este golpe?

Mucho más serena que su marido, la baronesa apreciaba la situacion y dijo friamente:

—No trates de pararle, es inútil.

—¿Por qué?

—Porque Mr. de Tregars ha encontrado á Vicente Favoral; porque á estas horas obran de acuerdo...

—¡Ah! ¡rayos del cielo!—dijo el baron con ademan terrible;—bien sabia yo que ese imbécil de Favoral nos perderia. Os hubiera sido tan fácil hacerle levantar la tapa de los sesos...

—¡Tan difícil os era á vos aceptar las condiciones del marqués?

—Vos no habeis querido.

—¿Y era yo tambien quien tenia interés en que desapareciese Luciana?

Hacia años que la señorita Cesarina no se divertia tanto como en aquel momento y sonreia y tarareaba.

—¿Pero á qué acriminarnos?—dijo la baronesa,—lo urgente es tomar un partido.

—Sin duda, ¿pero cuál? De todos modos será preciso restituir los quinientos mil francos de Luciana, la fortuna de Mr. de Tregars, y aunque he tenido la prevision de

La *Gaceta* de hoy publica, además de las disposiciones de que en otro lugar damos cuenta, dos reales decretos del ministerio de la Gobernacion: dejando sin efecto el nombramiento de D. Eduardo de la Loma y Santos para la plaza de oficial de la clase de segundos, en comision, de la direccion general de Administracion local, y nombrando para este puesto á D. Lorenzo Lopez de Salces, cesante de mayor categoría.

**

Con arreglo al real decreto de Fomento que hoy publica *Gaceta*, el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas se compondrá en adelante de las clases que se espresan á continuacion:

Diez ayudantes mayores, á 4000 pesetas: 60 primeros, á 3000; 80 segundos, á 2500; y 300 terceros, á 2000.—Total 1.020000 pesetas.

Las 10 plazas de ayudantes mayores que se crean se proveerán en los 10 ayudantes más antiguos de la clase de primeros, y en las demás clases se darán los ascensos correspondientes, pasando á la categoría de ayudantes terceros todos los que actualmente tienen la de cuartos, que queda suprimida.

El juzgado del Hospital ha dado la posesion del teatro de la Comedia al nuevo propietario D. Luis de Navas.

El promotor fiscal del juzgado de Ocaña, D. Trinidad Lizana, hijo del magistrado de la audiencia de Cáceres, D. Pedro, ha contraido matrimonio con la Srta. D.ª Teresa, hija del conocido abogado, y secretario de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia de esta córte, D. Ramon Armadens.

Leemos en el *Diario de Huesca:*

«Dícese que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, pasará pronto por esta capital con direccion á Panticosa, á cuyo afamado balneario concurrirá en los primeros dias de temporada, pues el uso de sus aguas le fué satisfactorio en el año anterior.

Si se realiza la escursion del jefe del gabinete, le acompañará en ella el gobernador civil de esta provincia Sr. Gambel.»

Ha sido robada la iglesia de Hoz de Barbastro, llevándose los ladrones una cruz, tres calices, seis candeleros y varios objetos sagrados.

En Campo (Huesca) continúa haciendo estragos la enfermedad variolosa.

En la reunion que han celebrado en Barcelona los trabajadores del ramo de carpintería, cuyo número fué de 1800, se acordó que las horas de trabajo fuesen diez, sin facultad de prolongarlas, á ménos de satisfacerse el trabajo á doble precio.

Ha llegado á esta capital, procedente de la Habana, el jóven é ilustrado oficial de la armada Sr. Agacino, secretario del célebre proceso instruido sobre los fraudes. Entre las diferentes comisiones que trae este oficial, es una de ellas entregar al Sr. D. Antonio Romero Ortiz una preciosa caja conteniendo muestras de todas las maderas que se producen en la isla de Cuba y que el general Beranger destina al museo de este distinguido hombre público.

Hoy se han recibido en Madrid, por la vía de Nueva-Yorck, las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«*Habana*, 14 de mayo.—El cable comunica con esta fecha que ha sido firmado un contrato en Paris por las personas que salieron de aquí con objeto de solicitar suscriciones para el establecimiento en la Habana de una institucion similar al «Crédit Foncier» francés ó al Banco Hipotecario de Madrid, y para lo cual contaban con una concesion del gobierno español.

La primera emision, de 20.000000 de francos, fué cubierta en Paris. La noticia ha causado sensacion aquí

—El dia 11 del corriente se amotinaron contra los blancos unos 200 negros del ingenio Carolina, inmediato á Cienfuegos; pero fueron sometidos inmediatamente y arrestados 21 de ellos. La finca pertenece al Sr. Stewart.

—La fragata *Lealtad* ha salido para Guantánamo.»

Ayer se verificó la apertura de la clínica Oftalmológica y gratuita que bajo la direccion de nuestro amigo y especialista Sr. Alcon, se ha establecido en el hospital de la Buena-Dicha, Silva, 39.

Este antiguo establecimiento, que por causas especiales no recibia enfermos desde principios de este siglo, ha vuelto á ser habilitado, merced á la actividad y celo de los señores individuos de la junta y del citado Sr. Alcon.

El jefe de órden público de Murcia ha sido gravemente herido ayer tarde.

La *Societé académique Hispano-Portugaise* de Toulouse (Francia), ha nombrado miembro honorario-corresponsal en esta córte, al conocido publicista D. Nicolás Diaz y Perez.

Por el distrito de Vilademuls (Gerona) se presenta candidato independiente D. Francisco Besalú, abogado.

Nuestro querido amigo D. Marcial Taboada ha sido nombrado consejero de sanidad.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 31.

Cámara de los pares.—El Sr. Dantas, ministro de Negocios estranjeros, declara que el gobierno ha aplazado la accion parlamentaria acerca del tratado con Inglaterra sobre la bahía de Lorenzo Marquez.

Añade que los cambios ocurridos en Transwal pueden crear la necesidad de modificar dicho tratado.

Declara que existe un acuerdo completo entre Portugal é Inglaterra.

El Sr. Andrade Corvo, que negoció dicho tratado, dá algunas esplicaciones sobre su gestion diplomática.

La Cámara aprueba despues el convenio literario entre España y Portugal.

Es inminente la disolucion de la Cámara de diputados.

Paris, 31.

Los telegramas de Berlin no han confirmado todavía la noticia dada por un periódico de Colonia respecto del descubrimiento de una conspiracion socialista, cuyo principal objeto era atentar contra la existencia del emperador Guillermo.

Roma, 31.

Se asegura que ha estallado una crisis parcial en el seno del gabinete italiano.

Se cree probable que termine con la salida del ministro de la Guerra, general Ferraro.

Paris, 31.

Se han desvanecido los temores de crisis ministerial en vista del resultado de la votacion esta tarde en la Cámara de diputados.—*Fabra.*

Hoy, á las nueve y cuarto de la mañana, han llegado á Madrid en el tren espreso de Andalucía SS. AA. RR. los duques de Montpensier y su augusto hijo el infante D. Antonio, quienes van de paso para Francia á habitar, hasta que llegue la estacion de verano, en el palacio de Eu, residencia de los condes de Paris.

Salieron á recibir á SS. AA., S. M. el rey y la reina, las infantas D.ª Isabel, D.ª Paz y D.ª Eulalia, el jefe de Palacio señor duque de Sexto, el gobernador civil señor conde de Xiquena, el militar, señor general Goyeneche, el senador Sr. Santa Ana, y el Sr. Marchesi coronel del cuerpo á que pertenece el infante D. Antonio.

Al bajar del tren, S. M. el rey se ha arrojado en los brazos de la infanta doña María Luisa, á quien ha dado el brazo hasta el coche, y el duque de Montpensier ha besado cariñosamente la mano de S. M. la reina, trasladándose á Palacio los duques de Montpensier en el coche mismo de SS. MM., y el infante D. Antonio en el de sus augustas primas las infantas.

Se han concedido dos meses de licencia para el estranjero al contralmirante D. José Manuel Diaz Herrera.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 2 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. Vicente Gutierrez Piñeiro, presidente de la audiencia de Granada, y nombrando para este cargo á D. José Luciano Esquivel, presidente electo de la de la Coruña.

—Otros nombrando á D. Francisco Silvela y D. German Gamazo, vocales de la comision general de codificacion.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de ingenieros D. Andrés Brull.

HACIENDA.—Real órden declarando que el gobierno no tiene facultades para conceder la introduccion con franquicia de derechos, solicitada por la compañía de los ferro-carriles del Norte de España, de útiles y herramientas con destino á un puente sobre el Ebro.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo al ayuntamiento de Cuenca el tratamiento de escelencia.

—Reales órdenes levantando la suspension de los ayuntamientos de Gerona, Calvos de Raudin (Orense) y Userra (Málaga), decretadas por los gobernadores respectivos.

—Otras confirmando la suspension de los ayuntamientos de La Robla (Leon), Montefrio (Granada), Lebrija (Sevilla) y Moreiras (Orense), acordadas por los respectivos gobernadores.

FOMENTO.—Real órden dando las gracias á los señores que compusieron la comision creada para resolver el enlace de los ferro-carriles de Barcelona.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.° (4 t.).

Cierran los fondos:
5 por 100 francés, 119-02.
3 por 100 interior español, 22-65.
Id. esterior, 24-25.
Deuda amortizable esterior, 44-00.

Berin, 1.°

El príncipe de Bismarck está enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Lóndres, 1.°

En Epsom, en las carreras de caballos del Derby, ha obtenido el primer premio, el caballo *Boquois*; el segundo, *Peregrin*; y el tercero, *Torvnmoor*.

Lisboa, 1.°

Los periódicos de Oporto están unánimes en pedir que se construya cuanto antes el ferro-carril de Salamanca á la frontera, por la cuenca del Duero.

Dicen que el ferro-carril del Duero está en esplotacion y que falta ya poco para llegar hasta la frontera.

Añaden que se han hecho los estudios definitivos, los cuales han costado mucho al Tesoro portugués.

Piden que la comision que se vá á nombrar en España, active los trabajos en interés de ambas naciones.

Los periódicos de Lisboa se espresan en términos análogos, diciendo que es una cuestion vital para el Norte de Portugal y la provincia de Salamanca.

Lisboa, 1.°

La Cámara de diputados, tanto si vota como si no, la ley de presupuestos, será disuelta dentro de pocos dias.

Oporto, 1.°

Varios periódicos de esta ciudad anuncian la celebracion de un *meeting*, pidiendo la inmediata construccion del ferro-carril de Salamanca á la frontera, por la cuenca del Duero.—*Fabra.*

Anoche, poco despues de las nueve, dió principio en el teatro Real el meeting abolicionista.

En el escenario se veia gran número de hombres públicos que figuran en los partidos politicos avanzados. En la sala, ocupando todas las localidades, un público numeroso, representacion de todas las clases sociales.

Ocupó la presidencia el infatigable propagandista D. Rafael María Labra, teniendo á uno y otro lado á los señores Bona, Ruiz de Quevedo, Vizcarrondo, Zapatero, Gomez Ortiz, Chao, García Alonso y Moya.

El presidente pronunció breves frases para dar á conocer el objeto de la reunion, que no consistia en exhibirse sino en propagar los ideales que sustenta la sociedad abolicionista.

Los Sres. Zapatero, Gomez Ortiz, García Alonso y Moya, leyeron varias entusiastas comunicaciones y telegramas del estranjero, asociándose á los fines humanitarios de la sociedad abolicionista.

Muchos de ellos fueron aplaudidos.

El Sr. García Gomez habló en nombre de la Juventud española. Esplicó la oportunidad de honrar la memoria de Calderon, trabajando en pró de la obra más humanitaria, tratando de enjugar las lágrimas de los esclavos.

Si conseguimos,—dijo,—que la ley de abolicion de la esclavitud se ejecute en sentido liberal, habremos trocado las lágrimas del esclavo en perlas que adornen la corona del génio nacional de Calderon de la Barca. *(Aplausos.)*

Terminó su discurso ensalzando la perla de las Antillas como provincia española. *(Prolongados aplausos.)*

El Sr. Portuondo (D. Francisco), defendió el principio del derecho á la libertad humana. Manifestó que la ley de abolicion de la esclavitud que mantiene el cepo y el grillete, es un pacto con el delito.

Pintó con elocuencia los martirios del esclavo, y si la esclavitud no desaparece por nuestro esfuerzo húndase dijo, la preciosa isla de Cuba en el Océano y no quede á sus hijos sino la pena de su triste horfandad. *(Ruidosos y prolongados aplausos.)*

El Sr. Labra leyó dos espresivos telegramas del general Primo de Rivera (D. Rafael), y de los portugueses y brasileños residentes en Lóndres.

El S. Azcárate esplicó el motivo de existir la sociedad abolicionista, y los fines que se propone conseguir.

La sociedad abolicionista no persigue la investigacion de una idea, ni necesita que el principio abolicionista encarne en la sociedad, pues está en la conciencia de todos; pero sí debe procurar decididamente, hacer que el principio sirva de base á la ley.

Recordó que la *Gaceta* publicó una ley que llamaba de abolion de la esclavitud.

A propósito de su exámen, hizo consideraciones históricas sobre el patronato, demostrando el orador su vastísima erudicion.

Determinó los medios de estinguirse el patronato y censuró duramente la renuncia del patrono y la redencion á metálico y sobre todo el sorteo por cuartas partes, principio de abolicion gradual odioso, que no resiste los primeros combates del razonamiento.

Otro de los fines de la sociedad abolicionista es que la ley de abolicion se cumpla. Con este motivo censuró con acritud el reglamento para la ejecucion de la ley de abolicion, en el que no se han respetado los pareceres de los cuerpos consultivos más altos y respetables de España y Cuba.

El patronato del esclavo en la vesdadera acepcion de la frase, dijo, lo ejerce esta sociedad, que lo ampara, que lo proteje que lo mira como á un nijo *(Grandes aplausos)*.

El Sr. Zapatero leyó varios telegramas de antiesclavistas de varias provincias de España que fueron acogidos con aplauso.

El Sr. Labra leyó otro telegrama de las señoras negras de Haiti que residen en París *(Aplausos)*. La reunion acordó contestar á dicho telegrama.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) dijo que hablaba por mandato de su conciencia para rendir una vez más culto y tributo al principio abolicionista. Manifestó que siempre ha sentido especial amor á la causa de la abolicion de la esclavitud, institucion odiosa, nota de infamia que debe desaparecer en España. Aplaudió que la juventud española y cubana se asocie con entusiasmo al principio abolicionista.

Afirmó que siendo el actual presidente del Consejo, Sr. Sagasta, uno de los fundadores de la sociedad abolicionista, por instinto ha de contribuir á la verdadera emancipacion del esclavo.

Dijo que el problema de la abolicion de la esclavitud en Cuba se ha hecho de dia en dia más difícil á consecuencia de haberse tolerado la trata desde 1817 á 1866.

El gobierno, dijo, ha visto venirse encima la tempestad que se inició hace diez, doce ó quince años. Aun no se ha conjurado y Dios sabe lo que ha de ocurrir todavía.

Calificó duramente la ley de 1880. Dentro de siete años estará acabada la cuestion, pero tambien habrá acabado la vida del esclavo.

Se estrañó de que ministros de Ultramar anteriores al actual hayan manifestado en el Parlamento que la cuestion económica nada tiene que ver con la abolicion de la esclavitud, cuando en su concepto, están íntimamente relacionados, y basta para probarlo notar que la abolicion cambia la manera de ser del trabajo.

Examinó las relaciones comerciales de Cuba con la metrópoli y con los Estados-Unidos, deduciendo que Cuba está atada, sujeta, sin poder desarrollar su riqueza y necesita con urgencia la libertad de comercio.

Recordó la frase: «Donde hay libertad hay patria;» y aplicándola á la cuestion presente dijo: «Si damos libertad á Cuba, Cuba será siempre española.»

Debemos, dijo, enviar á Cuba libertad, moralidad y justicia, y así será siempre nuestra la más hermosa de las Antillas. *(Prolongados aplausos.)*

El Sr. Labra, desde la presidencia, hizo brillantemente el resúmen de las ideas vertidas en el *meeting*. Rindió tributo de gratitud á todos los que han respondido al llamamiento amoroso de la sociedad abolicionista española. Consagró frases elocuentísimas de elogio á los jóvenes oradores que hablaron en el *meeting*.

Señaló, como fatal, la fecha de 1825, desde donde arranca el divorcio del espíritu de nuestras colonias del espíritu de la madre patria, y bendijo á la sociedad abolicionista, que trata de armonizar sus respectivos intereses.

Describió con maravillosos rasgos oratorios los efectos morales de la esclavitud.

Declaró que Cuba puede desaparecer del dominio español ó por el dolor y la desesperacion que engendran los principios separatistas, ó por la ruina de aquella colonia.

Haciendo la historia de Cuba dijo que durante tres largos siglos ha estado envuelta en su insignificaucia, de la que salió al calor de las reformas implantadas en el reinado de Cárlos III.

Refirió la manera de emancipar sus esclavos Inglaterra y Francia, y censuró que la libertad del esclavo cubano reconozca por base el jornal que percibe del patrono.

Terminó formulando un voto entusiasta por todos los que aman el nobilísimo principio abolicionista, que es principio de eterna justicia.

(Muchos y prolongados aplausos.)

El Sr. Zapatero leyó los siguientes acuerdos:

La sociedad Abolicionista española saluda al génio nacional en la representacion de D. Pedro Calderon de la Barca, el gran poeta de *La vida es sueño.*

La sociedad Abolicionista agradece á los ilustres estranjeros que han correspondido á su escitacion, el valioso concurso de sus adhesiones y sus votos, y les devuelve su cordial saludo.

La sociedad Abolicionista española, fortificada por el concurso de los ilustres estranjeros que se han adherido á sus propósitos y por las simpatías de las discretas damas y respetables personas que favorecen con su presencia la sesion de esta noche.

Protesta contra la subsistencia de la esclavitud en Cuba y pide al gobierno: 1.° La derogacion inmediata del reglamento de mayo de 1880 que restableció los castigos corporales y aumentó las horas de trabajo en los ingenios de Cuba, y 2.° la presentacion á las próximas Córtes de una ley de abolicion inmediata y definitiva, de acuerdo con las exigencias del derecho, los reclamos de la civilizacion, el honor de España y las declaraciones terminantes del actual presidente del Consejo de ministros y del actual ministro de Ultramar.

La reunion terminó cerca de las doce.

Ha empezado en algunas provincias la revision de escepciones de los reemplazos de 1878, 79 y 80, reinando el órden más completo.

Ha salido nuestro amigo D. Andrés Blás para Calatayud, por cuyo distrito se presenta candidato.

Por noticias telegráficas de Salamanca se sabe que unos treinta viajeros con billete directo á dicha capital, se hallaban hoy detenidos en la estacion de Medina, sin duda por no haber enlazado los trenes. Por órden del gobernador de Salamanca ha salido un tren especial para conducir á dichos viajeros.

El *Journal Officiel* de la república francesa, ha publicado en París el 3 de noviembre de 1880 estableciendo reglas para el cambio, por medio del correo, de pequeños paquetes sin declaracion de valor.

Entre las potencias signatarias se cuenta España, que no ha fijado aun la época en que podrá ponerlo en vigor. Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Suiza le han dado ya completa ejecucion.

Anoche, á las siete, un carruaje del tranvía del barrio de Salamanca atropelló en la calle de Villanueva á un jóven como de unos 15 años, dejándole muerto instantáneamente, pues una de las ruedas le pasó por el cuello.

El desgraciado jóven parece que era dependiente de un comercio de la calle del Barquillo.

Restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado por algun tiempo al general Sr. Juarez Negron, dicho señor saldrá hoy de los baños de Archena para Valencia, con objeto de encargarse de nuevo de la capitanía general de aquel distrito.

La comision del partido liberal-dinástico de Almería, que ha venido á Madrid con motivo del Centenario, conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos electorales de aquella provincia, saliendo muy satisfecha de la acogida que la dispensó el jefe del gobierno.

Anoche marchó á Valencia la comision del ayuntamiento de Valencia con la gloriosa «Señera». Esta será recibida con festejos públicos en la capital del Turia.

El consejo de ministros terminó anoche á las ocho y cuarto, habiendo sido objeto de interesante debate el espediente sobre el proyecto de un ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa. El general Martinez Campos manifestó los inconvenientes que podría ofrecer la realizacion del referido proyecto, fundándose en los informes emitidos por las comisiones militares que han estudiado el asunto; pero el señor Albareda defendió el proyecto, rebatiendo los dictámenes de los cuerpos consultivos del ministerio de la Guerra con tal fortuna, que persuadió á sus compañeros, y el espediente quedó aprobado.

En su consecuencia, muy en breve se inaugurarán los trabajos de esta nueva línea férrea con fastuosa solemnidad, toda vez que, segun tenemos entendido, presidirán el acto los reyes de España y de Portugal.

**

Como la discusion sobre el espediente del ferro-carril de Salamanca, absorvió en su mayor parte la atencion de los ministros, cuando llegó á tratarse de las cuestiones políticas, estaba ya la tarde andada, y de poco tiempo disponian para ocuparse de estos asuntos.

No están sin embargo en lo cierto los periódicos que dicen que en el Consejo no se habló de política. En primer lugar pusose el pró y el contra que puede ofrecer la convocatoria ó disolucion de las actuales Córtes, y aun cuando todo lo que se hizo no fué otra cosa que iniciar esta cuestion, podemos sin embargo asegurar que en el seno del ministerio, todas las opiniones están contestes en la disolucion de las actuales Córtes, comenzando por el Sr. Alonso Martinez á quien la *Epoca*, supone en desidencia con sus compañeros. Y en este punto hablamos competentemente autorizados.

**

Otro de los asuntos de que se trató en Consejo, fué de las candidaturas á diputados á Córtes para Cuba y Puerto-Rico y se leyeron y discutieron los nombres de los que aspiran á representar aquellas provincias de España. Tambien se habló de los treinta ó cuarenta distritos que existen en la Península, y en donde los comités constitucionales no han designado aun sus candidatos.

**

Se habló tambien de los abusos descubiertos estos dias en la concesion de cruces y de las medidas tomadas por el gobierno para castigar estos delitos, y con tal motivo se ocuparon los consejeros responsables del nuevo hecho de este género descubierto ayer por el señor gobernador civil, cuyo celo en bien de la moralidad administrativa escede á todo encomio.

**

El Consejo acordó, en vista de los informes del espediente, conmutar la pena de muerte por la inmediata á un soldado del regimieoto de San Quintin de guarnicion en Cuba. Anoche mismo se comunicó este acuerdo por telégrafo al general Blanco.

**

Tambien se ocuparon los ministros de la peticion de indulto general para la prensa, solicitada en nombre del periodismo estranjero y nacional, y acordaron por unanimidad proponerlo á su majestad el rey.

**

En el consejo de hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, se dará á conocer al la monarca opinion de los ministros sobre el asunto referente á la disolucion y convocatoria de las Córtes.

Muchos de los acuerdos tomados por el congreso de Agricultores no pueden realizarse sin el concurso de las Córtes, á pesar de los buenos deseos y propósitos del ministro de Fomento, porque el gobierno procura con empeño no legislar por medio de decretos.

Ha llegado á Madrid procedente de Cuba, el médico mayor de aquella isla, D. José Bellver.

El capitan de estado mayor, D. Pedro Solano, que prestaba sus servicios en el distrito de Castilla la Nueva, ha sido trasladado á la capitanía general de Aragon.

El jurado de la esposicion de Animales y Plantas ha concedido el segundo premio á las seis gallinas y un gallo, presentados por la señora de nuestro querido amigo D. Félix Borrell.

Las oficinas de la comandancia y mayoría del destacamento penal de la Moncloa se han trasladado de la casa de los pobres á locales del edificio de la cárcel modelo.

Se ha levantado la suspension al ayuntamiento de Puenteareas.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los diputados provinciales interinos de Cáceres D. Modesto Durán, D. Juan Cotrina, D. Fernando Valhondo y D. Felipe Torezano.

D. Antonio Canalejas ha sido nombrado inspector de tercera clase de órden público de la provincia de Vizcaya.

Se han concedido honores de jefe superior de administracion, libre de gastos, á D. Antonio Molero Asenjo, diputado provincial de Guadalajara.

De acuerdo con el Consejo de Estado se ha resuelto que varios concejales de Toledo, á quienes declaró incapacitados la comision provincial, vuelvan al ejercicio de su cargo.

Han sido nombrados representantes de la liga de contribuyentes de Oviedo para informar sobre el proyecto de plano inclinado de Pajares, D. Rafael M. de Labra y D. Pedro Perez de la Sala.

Podemos afirmar que el celoso ministro de Fomento, conforme con el dictámen de la junta consultiva, no acepta las reformas propuestas para el trazado del ferro-carril de Astúrias, y en su virtud han conseguido los pueblos lo que deseaban, esto es, la realizacion del trazado antiguo.

Ayer han sido puestos en libertad los oficiales que hace un mes próximamente fueron conducidos á las prisiones de San Francisco por faltas leves en el servicio.

Se ha confirmado el rumor de que el periódico la *Europa* ha dejado de publicarse definitivamente.

Lo sentimos.

Dice anoche la *Fe:*

«Segun noticias que acabamos de recibir de Roma, el dia 7 es el fijado por Su Santidad para recibir á la peregrinacion catalana.»

Dice anoche el *Correo:*

«Parece que á consecuencia de proposiciones poco correctas hechas á un funcionario de un ministerio, con propósito de obtener un favor determinado, se han tomado las disposiciones convenientes para la depuracion y correccion de este abuso.»

Dice anoche la *Epoca* rectificando al *Siglo Futuro*:

«Se discute si D. Cárlos sigue en Paris ó ha estado en la frontera. Lo uno y lo otro. Ha estado en la frontera, ha conferenciado con algunas personas, ha dado, segun se dice, á persona que ejerce un cargo eclesiástico en Vitoria, la órden para que sus partidarios vayan á las urnas con sus candidatos donde puedan vencer ó con los de las opiniones más estremas donde los haya, y se ha vuelto muy satisfecho á París, porque á falta de sembrar lágrimas y sangre, no se escusa de sembrar la confusion. ¡Hermosa tarea para un partido que presume de religioso!»

Ha regresado á Lérida el alcalde de aquella capital D. Francisco Mar a Martoerll.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 24-25 al contado, á 24-35 á fin de junio.

Ayer tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela la 17 representacion de la preciosa zarzuela *Mantos y capas*; sea que las condiciones del teatro sean más favorables, ó quizás porque los artistas se encontraran con placer en el teatro clásico de este espectáculo, resaltaron más las bellezas de la obra que fué recibida con el mismo entusiasmo que la noche de su estreno, por el numeroso público que llenaba las localidades, que llamó repetidas veces al palco escénico á artistas y autores.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 62931 pesetas 28 céntimos.

ALMANAQUE

SANTO DE HOY.—San Marcelino, mártir.

Vivió este santo presbítero á fines del siglo III de la iglesia y á principios del IV. Por sus méritos y virtudes fué ordenado sacerdote en Roma, cuyo ministerio ejerció con celo y esmero en aquellos tiempos de persecucion y de esterminio. Padeció martirio de órden del emperador Maximiano en compañía de otros muchos cristianos, el año 304.

Además es San Pedro, exorcista; San Juan de Ortega, natural de Quintana de Orduño, en tierra de Búrgos, murió el año 1173.

Sol: sale á las 4'27 de la mañana y se pone á las 7'28 de la tarde.

Luna: nueva el 27, cuarto creciente el 5.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.° de julio próximo el cupon de las obligaciones del Banco y Tesoro, séries esterior é interior, del Tesoro sobre el producto de aduanas y de los bonos del mismo, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del dia 5 del actual para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y pagará el cupon corriente de los citados valores que se depositen con él hasta el 24 del corriente mes de junio.

Desde el dia 10 se admitirán en la caja de efectos los valores que á continuacion se espresan para el pago de intereses y amortizacion, por el órden siguiente:

Dias 10, 14 y 18, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro serie interior.

Dias 11, 15 y 20 id. id. del idem id. série esterior y de Aduanas.

Dias 13, 17 y 21, cupones de bonos y bonos amortizados.

Desde el 22 en adelante se admitirán toda clase de valores sin distincion.

Al respaldo de los efectos amortizados deberá ponerse el siguiente endoso. Al Banco de España para su amortizacion y pago; fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos á que se refiere el párrafo precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del dia en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo.

El pago de los intereses de los valores antes detallados, depositados en este establecimiento, se verificará desde el 1.° de julio, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervencion los depositantes con los resguardos respectivos á recoger el oportuno libramiento.

Los valores que formando parte de un depósito sean amortizados, deberán ser retirados por los interesados á fin de hacer por sí la presentacion de aquellos en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones y bonos, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 de junio, y á las sucursales y comisionados hasta el 22, espresando el número de cada uno de los efectos que hayan de domiciliarse, en el concepto de que pasados aquellos dias sin haberlo solicitado, sólo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortizacion.

Madrid 1.° de junio de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia de ayer:

580 Agapito Gil, Talavera de la Reina.
581 Antonio Salazar, Alcoy.
582 Agustin Diaz, Abades.
583 Andrés Poza, Ubeda.
584 Domingo Pozo, Pedro Muñoz.
585 Enriqueta Ferrer, Valencia.
586 Enrique Hilanderas, Torrijos.
587 Francisco Bueno, Valdeverdeja.
588 José Matheu, Llunmayor.
589 Martin Arroyo, Valladolid.
590 Mateo Albos, Búrgos.
591 Marcelina Rodriguez, Donjimeno.
592 Mariano Foradada, Pueyo de Santa Cruz.
593 Ramon Usano, Gascueña.

Madrid 31 de mayo de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Alcalá, 17, segundo. Leganitos, 46, segundo. San Bernardo, 31, principal. Luna, 36, tercero. Fuencarral, 35 principal. Serrano, 62, cuarto. Leganitos, 11, segundo. Pizarro, 20, bajo. Bailen, 8, bajo. Ballesta, 6, principal. Tres Peces, 30, segundo. Leones, 7 y 9, tercero. San Pedro, 8, tercero. Mediodía Grande, 3, segundo. San Bernardo, 8, tercero. Campomanes, 8, principal. Musas, 2, tercero. San Vicente, 27, segundo. Meson de Paños, 5, tercero. Huertas, 37, segundo. Hileras, 4, segundo. Ballesta, 6, tercero. San Martin, 3, segundo. Almirante, 2, principal.

San Márcos, 5, principal segundo y tercero de 15, 14 y 7 reales diarios.

Isabel la Católica, 18, principal, 9 reales tres balcones, esterior.

Lavapiés, 10, pral. dcha, once piezas, 10 reales.

Calle de Jardines, 11, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las seis completas y procesion de reserva.

—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia titular, á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

—Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de Santiago: á las siete comenzarán los ejercicios, y será orador don Joaquin Rizo y Asensio.

—Continúa el setenario de la venida del Espíritu-Santo en el oratorio de su advocacion: á las cinco de la tarde se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion, despues la oracion mental y el rosario, seguirá el sermon que predicará sobre el Don de Fortaleza D. Sebastian Urra, terminando con el *Veni creator*, Santo Dios, salmo *Credidi* y la reserva.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio del señor coronel D. Francisco Garrido y Serra, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital, para que se presente, tan luego llegue á su noticia, de doce á dos de la tarde, en la fiscalía militar, calle de la Montera, núm. 38, piso segundo con el objeto de prestar declaracion en un interrogatorio remitido del regimiento infantería de Zamora.

Madrid 28 de mayo de 1881.—El teniente coronel comandante fiscal, Juan de Zbikouski. R—1

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

Daroca: Pablo Cearmanos, Toledo, 5.

Irún: Beascoechea, Lobo, 10.

Orense: Juan Taboada, Sarten, 3.

Bejar: Guillermo Yañez, Espíritu-Santo, 27 y 28, pral.

París: Viuda Villares Amor.

Rivadeo: Luis Terry Murphy.

Rivadavia: Addad Fulgueira, ministro de Estado.

Bejar: Francisca Rey, Argensola, 4, principal.

Madrid 31 de mayo de 1881.—P. el jefe del gabinete central, J. Alonso Prados.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. José Santoslices.—Servicio para el 2 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del 2.° de montaña, D. José Perez Pulgar.—Guardia del real Palacio: Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de Montesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de media brigada, D. José Sagarminaga.—Jefe de dia: señor comandante de Manila, D. Faustino Gutierrez.—Visita de hospital: Granada, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Montesa, sétimo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Canarias.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

GREMIOS.

Los síndicos del gremio de ebanistas con taller, citan á sus agremiados para ver sus cuotas en los dias 2 y 3 de junio, de una á tres: Leganitos, 10, bajo. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de leche, invitan á los del mismo á que pasen á ver sus cuotas el dia 2 y 3 del presente á la calle de Santa María, 41, tienda, de cuatro á seis de la tarde. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de sétima clase, de aceite y jabon, invitan á los de su clase para que vean sus cuotas el dia 3 de junio de diez á dos de la tarde, Ballesta, 10. A—1

El síndico de lapidarios marmolistas convoca al gremio para rectificacion del reparto en el próximo año económico, en los dias 3 y 4 del actual, de una á tres de la tarde: San Bernardo, 70. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de aceite y vinagre, clase sesta, número 5, invitan á sus compañeros que pasen á ver las cuotas que les han correspondido, calle de Luisa Fernanda, 12, de dos á cuatro de la tarde de los dias 2, 3 y 4. A—2

Gremio de periódicos políticos.—El reparto de contribucion á los individuos que lo componen para el año próximo, se halla de manifiesto en la calle del Prado, número 15, redaccion del *Popular*, los dias 1 y 2 del próximo junio, de nueve á doce de la mañana. A—1

Gremio de alpargateros.—El 31 del actual 1.° y 2 de junio próximo, pasarán á ver la cuota que les ha correspondido de contribucion, calle de Atocha, 98, tienda. A—1

HABILIT. DE REEMPLAZO

Los señores jefes y oficiales recibirán la paga de mayo último por el órden siguiente:

Dia 2 juéves.—De doce á cuatro.—Señores capitanes y subalternos.

Dia 3 viérnes.—De doce á cuatro.—Señores jefes y cuerpos especiales.

Madrid 1.° de junio de 1881.—El coronel habilitado, Mariano Jimeno. A—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	176
Carneros	3
Corderos	797
Idem lechales	»
Terneras	72
Cabritos	»
Cerdos	»
Ovejas	»
TOTAL	1048
Su peso en kilóg.	44759 750

OBSERVATORIO.—DIA 31

HORAS.	Sec.	H.	ESTADO.
6 de la m.	11'8	9'9	Cubierto.
9 de la m.	16'1	12'4	Nuboso.
12 del dia.	20'5	14'4	Idem.
3 de la t.	22'0	13'6	Idem.
6 de la t.	19'3	14'3	Idem.
9 de la n.	14'1	11'1	Als. nubes.

Temperatura m. sombra.. 23'4
Mínima id................ 10'8
Diferencia............ 12'6
Máxima del sol á dos m. de la tierra................ 32'0
Dentro de una esfera de cristal.................. 63'9
Diferencia.......... 31'9
Lluvia en las últimas 24 horas en m............. Inap

SOCIEDADES.

Sociedad especial minera La Makrina.—En cumplimiento á lo prevenido en los estatutos de esta sociedad se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el dia 18 del mes actual á las cinco de la tarde en el domicilio social Fuencarral, 55, principal derecha.

Los señores accionistas que quieran concurrir a ella se servirán pasar á recoger á las oficinas de la sociedad, desde el dia de hoy hasta las 4 de la tarde del dia 17, la papeleta que acredite su derecho á hacerlo.

Madrid 1.° de junio de 1881.—El director Gerente, C. Avecilla A—1

VARIOS

Factoria de subsistencias militares de Madrid.—Se admiten proposiciones de venta de harinas, cebada y paja, hasta la una de la tarde del dia 4 del corriente.

Madrid 1.° de junio de 1881.—El administrador, Juan S. Covisa. A—1

2008 Ministerio de Cultura

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes:

Concediendo la permuta de destino á los tenientes coroneles del batallon reserva de Cangas de Onís, D. José Prego de Oliver, y del batallon reserva de Pontevedra D. Bernardo Moll y Palmer.

—Concediendo la vuelta al servicio al comandante D. Emilio Zorrilla y Romero.

—Nombrando ayudante de campo del brigadier D. José Claver, al alférez de caballería D. Atanasio Diaz y Ruiz.

—Destinando á las órdenes del capitan general de Galicia al comandante de infantería D. José Benedicto y Galves; á las del presidente del consejo de Guerra y Marina al teniente coronel de infantería D. Miguel Espina Duarte, y á las del mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto al alférez de infantería D. Vicente Paredes y Maroto.

—Concediendo dos meses de licencia al comisario de guerra D. Jorge Veyn Maimó.

Don Angel Gutierrez y Goenaga, maestro superior, acaba de publicar una notable coleccion de muestras de letra inglesa.

Se ha puesto á la venta el libro del padre Miguel Mir, *Armonía entre la ciencia y la fe*, que presentado al concurso promovido por el marqués de Guadiaro, mereció honrosa distincion, juntamente con el beneficio que ofrecia la academia de Ciencias morales y políticas de imprimirlo á su costa, cosas ambas que fueron rehusadas por el P. Mir. El libro revela dotes estraordinarias de teólogo insigne, de aventajado filósofo y de escritor elocuentísimo. Está además presentado con lujo.

—La funcion elegida por el Sr. Bueno para el viérnes próximo en el teatro de la Comedia, se compondrá de las piezas siguientes: La comedia en un acto *A tontas y á locas*, por las Sras. Valverde y Tubau y Romea; aria del *Trovador*, por la señorita Rodriguez; *Lo de siempre*, comedia en un acto, por la Sra. Hijosa y el Sr. Vallés; *La moza de temple*, cancion española, por la señorita Rodriguez; *Monologo*, por el popular Julio Ruiz; y *El salon Eslava*, por Zamacois y los aplaudidos actores de dicho teatro.

Los señores abonados á diario y turno primero, á quienes corresponderia esta funcion, tendrán reservadas sus localidades hasta el juéves próximo á las cuatro de la tarde. Finalizado el plazo pasarán á la venta.

Se ha efectuado el enlace del jóven abogado D. Cárlos Fons y Sterling, con la elegante y simpática Srta. D.ª Dolores Millan y G. de Vargas, hija del Excmo. Sr. D. Francisco Millan y Caro.

Los convidados al acto han sido galantemente obsequiados con caprichosas cajas de dulces, servidas de la confitería de Roldan.

BANCO DE ESPAÑA.

Vacante una plaza de escribiente en la sucursal de este Banco en Barcelona, con el sueldo anual de 1250 pesetas, pueden solicitarla los aspirantes aprobados para ingresar al servicio de este establecimiento, presentando sus solicitudes en esta secretaría, dentro del plazo de diez dias, á contar desde el de la insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, advirtiendo que el órden de numeracion que haya correspondido á cada interesado en los últimos ejercicios practicados, determina la preferencia para el nombramiento, el cual no será definitivo sino despues de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un periodo de tres meses, en que será destinado á trabajar en las oficinas de la referida sucursal, segun lo prescrito en el artículo 170 del Reglamento.

Madrid 31 de mayo de 1881.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

SALUD A TODOS DEVUELTA sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA

que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, anemia, clorosis, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, conviene tambien á los niños, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lbs., 34 rs.; 5 lbs., 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 lbs., 300.

DU BARRY y C.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

CARNE BARATA.—CORDERO MANCHEGO á 2 rs. libra. Plaza de Herradores, Arca de Noé. 1

En los almacenes del LOUVRE, calle de Fuencarral, núm. 2, estará espuesto hoy y mañana

UN GRAN EQUIPO DE NOVIA

confeccionado y bordado de encargo para una opulenta señorita de esta corte.

COCHES

Milores nuevos, última novedad. Landós, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composturas. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Grandes talleres de Eduardo García, Real de Francia, 1.

AMA PARA SU CASA. PALMA Alta, 12, pral. interior izqda.

PIANOS Y ORGANOS.—A pesar del considerable número de pianos y órganos vendidos en esta casa, en el último mes de mayo, han llegado nuevas remesas de los célebres pianos resonadores de Kaps, los conocidos de Bord, Bernareggi y Gasó, Verner, Shuhert, Oscar, Bach, etc. Se siguen vendiendo al desbarate, segun dicen los mismos inteligentes. Garantías cuantas se pidan. Embalaje en el acto. Baraybar, Hileras, 8, Madrid.

ANUNCIO

Se necesita un sacerdote para que ejerza las funciones de su sagrado ministerio en una dehesa situada en despoblado, próxima á los montes de Toledo partido judicial de Orgaz. La retribucion es la de seis mil reales anuales y casa. Informarán, Atocha, 86, principal. De doce á dos. 1

PIANO SIN USO ALGUNO.—Maldonadas, 7, pral. 1

NUEVO VERTEDERO

A la salida de la calle de Segovia, en la calzada del Puente frente al bosquete de la cuesta de la Vega, á 20 cénts de peseta el carro y 10 el volquete. Papeletas en la misma finca, ronda de Segovia, 2, enfrente de la casa de vacas.

PIANO ESTRANJERO VERTICAL. Madera, 33, bajo. 1

PEGANTE AL ESTABLECIMIENTO balneario de Alzola, en Guipúzcoa, han construido los herederos del finado D. Pedro Atristain una fonda de nueva planta perfectamente amueblada que estará á cargo de D. Antonio Ansola y de su madre política conocida en la antigua fonda con el epíteto de la Chocolatera: el trato que en ella se dará á los bañistas que gusten acudir á dicha casa será esmerado y los precios sumamente arreglados.

PIANO VERTICAL OCASION. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º 1

SE NECESITAN COSTURERAS en blanco para su casa. Razon, Jesus del Valle, 42 duplicado 3.º izquierda. 1

PÉRDIDA

Una cartera con varios apuntes y dos billetes de vuelta para la línea de Málaga. Se dará una buena gratificacion á quien la presente, Atocha, 38, 2.º 1

ALMONEDA

Se vende el mobiliario de una casa por ausentarse sus dueños. Abada, 18, pral. 1

PARTICULAR: SALA Y ALCOBA. Libertad, 12, carb.ª

UNA SEÑORA SOLA CEDE una ó varias habitaciones esteriores. Hay fuego y no es casa de huéspedes. Fuencarral, 3, el platero dará razon. 1

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Andrés Blanquez Gutierrez, sargento que fué de la guardia civil en el Escorial y más tarde guardia de órden público, con objeto de darle una noticia que le interesa. Barrionuevo, 18, 3.º dcha. J. G.

CASA DECENTE Y TRANQUILA. Razon, Esperancilla, 8, portería. 1

UNA INSTITUTRIZ INGLESA desea acompañar una familia fuera de Madrid este verano. Sabe el francés y el español. Razon, Mayor, 37, 2.º izqda

PARA HIPOTECAS EN MADRID y dehesas, dinero-equidad. Fuencarral, 17, pl. de 8 á 11.

PIANOS DE LAS MAS CÉLEBRES fábricas. *Armoniums, órganos* y pianos mecánicos. Desengaño, 15, pral.

HA LLEGADO DE FUERA una coleccion de cuadros, tablas y lienzos, originales de muy buenos y antiguos pintores y se venden á precios económicos. Aduana, 43, 3.º

FUNDAS DE SILLERÍA

Se cortan y hacen baratísimas. S. Vicente baja, 59, dup.-1

AVISO AL PÚBLICO.

Roque Crespo, fabricante de tejidos de Cañas para cielos rasos, que se hallaba establecido en la calle del Dos de Mayo número 7, se ha trasladado á la calle del Divino Pastor núm. 23, donde ofrece al público sus servicios. 1

SE ALQUILA

cuarto recien arreglado. España, 9. 1

ALMONEDA

de todo el mobiliario de un café-billar ó se traspasa de presente ó á plazos. Plazuela del Dos de Mayo núm. 4. 1

RELOJES.

Remontoir de 4 á 15 duros.
De plata...... 3 á 25
Se garantizan con firma.
EL CÉFIRO, MONTERA, 24.

ALMONEDA.—MAGNIFICOS espejos dorados, colchones, sillas paja fina y enseres. Jacometrezo, 42, pral. izq. 1

DINERO A CLASES PASIVAS, empleados facultativos y de ferro-carriles, sin gastos judiciales. Bola, 11. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de Postas núm. 28, droguería. 1

9 D. MÁQUINA-COSER SINGER «Wilson.» Mayor, 42. 1

UN MATRIMONIO LICENCIADO de la guardia civil, desea una portería ú otra colocacion. Darán razon, calle de San Vicente, 66, tripl.º pral. dcha. 1

EN LA NOCHE DEL 28 SE perdió una cartera con papeles solo interesantes á su dueño, y la cédula de vecindad del mismo. Al que la devuelva, Sordo, 31, 3.º se le gratificará. 1

ANIVERSARIO

El señor
DON SINFORIANO SANZ
DE LAS CASAS
Y LA SEÑORITA
DOÑA BLANCA SANZ
Y ARMESTO
fallecieron el 31 y 28 de mayo de 1880.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José, el dia 2 por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por sus almas.

Su viuda y madre, hija y hermana, hermanos y hermanos políticos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

PIANO VERTICAL BARATO. Montera, 33, primer piso. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo. Carrera de San Jerónimo, 34, piso 4.º dcha., de dos á seis de la tarde. No se admiten prenderos.

AMA PARA SU CASA. FUENCARRAL, 34, café. 1

CEDEN GABINETE Y HABITACIONES. Peligros, 11, 2.º 1

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS, muebles, libros, papel del Estado y resguardos del Monte y de los Bancos de España y de Castilla, por valores públicos. Por papeletas del Monte se dá el 50 por 100 y hay dinero sobre carruajes y muebles, dejándolos en poder de sus dueños. Cruz, 37 y 39, prales. frente á la calle de Barcelona.
No equivocarse.

NUEVO TESORO DE SALUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO
AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

SALINO-SULFATADA-SODICO-MAGNESIANA.

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, baste decir, para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supera á todas por la eficacia de su accion sobre las vísceras abdominales y por sus escelentes efectos en diversas aplicaciones.

Ensayada por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicacion en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de accion rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y acumulacion de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende á peseta la botella en las principales droguerías y farmacias de Madrid y provincias.

LOS PEDIDOS A GISBERT Y C.ª, MAGDALENA, 19 DUPLICADO, PRAL. IZQUIERDA.

PUDA DE MONSERRAT.

El 31 de mayo quedará abierto para el público el establecimiento balneario de la *Puda* en *Monserrat* hasta el 30 de setiembre próximo. Las mejoras que se han introducido, tanto en obras como en aparatos de varios sistemas, han sido bajo la direccion del médico-director de este establecimiento, habiendo establecido tres aparatos de aire comprimido.

Se ha habilitado el antiguo establecimiento denominado *La Puda vieja*, para que puedan aprovechar sus aguas los señores bañistas á los cuales convengan.

El servicio de fonda será esmeradísimo en ambas mesas, cual conviene á la distinguida concurrencia. Hay establecidas dos mesas de primera clase, la una servida á la francesa, pagando 24 rs. por dia, y la otra á la española á 18 rs. tambien por dia. Habrá otra mesa titulada de criados de los huéspedes, pagando 12 rs. por dia y admitiendo en ella los que por sus escasos medios les convenga.

Para ir á la *Puda*, los bañistas que vengan del ferro-carril del Norte, deben subir en los coches que hay preparados en la estacion de Olesa, y los que vengan por la línea de Tarragona encontrarán coche en la estacion de Martorell, que los conducirá al acreditado establecimiento de la *Puda de Monserrat*.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA,

de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los estatutos del mismo, ha acordado la emision de CIEN MIL acciones del citado BANCO, de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean *veinticinco millones* de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.º El BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA verificará la emision de las CIEN MIL acciones ya espresadas en las capitales de la Península y en Paris.

2.º El tipo de emision será á la PAR con *cinco por ciento* de bonificacion.

3.º Los que en esta córte deseen tomar parte en dicha emision, harán sus pedidos:

En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, pral.

En la casa de banca de los Sres. R. de la Cruz y C.ª, Espoz y Mina, 17, pral.

En las capitales de provincias y Paris, en las casas de los señores corresponsales del Banco.

4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior, se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.

5.º El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.
30 por 100 á los 30 dias, ó sean 75 » »
25 por 100 á los 60 » ó sean 62'50 » »
25 por 100 á los 80 » ó sean 62'50 » »

De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50, correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion, y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos, se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

6.º Si los pedidos escedieran del total de las CIEN MIL acciones, se hará el prorateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados, dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscricion.

7.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion en la Bolsa.

8.º Las suscriciones que se realicen en Paris se satisfarán en francos, al cambio de *cinco francos* por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

LA SUSCRICION queda abierta desde el dia 1.º del actual y siguientes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías, espejos, veladores de café. Humilladero, 18, pral.

SE VENDE UN COCHE CON 16 asientos. Darán razon, Ceniceros, taller. 1

SE ALQUILA UN ESPACIOSO cuarto 2.º, con jardin ó sin él. Don Martin, 5.

AMA PARA CASA DE LOS padres, con leche fresca. Rubio, 45, pl. izqda. 1

HUESPEDES. 8 Y 10 Rs. Jacometrezo, 74, 2.º dcha. 1

SE VENDE BONITA JARDINERA de moda, tronco de jacas, guarniciones á la calesera y silla de montar, todo nuevo. Nao, 6, cochera.

AMA PRIMERIZA, LECHE DE dos meses. Paseo de Recoletos, 15 dupdo., sotabanco, n.º 3.

SE NECESITAN DONCELLAS. Carretas, 43, ultramarinos. 1

ALMONEDA de VARIOS MUEBLES, solo por tres dias, en la Ronda de Recoletos, 17, portería, darán razon.

PARTICULAR, CENTRO, DOS habitaciones amuebladas. San Alberto, 3, tienda. 1

AMA DE CRIA PRIMERIZA. Mediodía Grande, 8, 3.º 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, de 18 años de edad, leche de tres meses, primeriza. Santa Brígida, 23, piso 4.º 1

UNA JOVEN SOLICITA PARA servir en casa de poca familia. Aviso, Palma alta, número 14, cto. bajo. 1

VENTA CAMA INGLESA BARATA. Puerta del Sol, 5, cuarto 4.º izqda. 1

VENTA DE LOS PASTOS DE rastrojera de término de Fuencarral: la subasta se verificará en dicho pueblo el dia 5 de junio, á las once de la mañana. 1

SE VENDE SOCIABLE, GUARNICIONES y milord. Isabel la Católica, 11. 1

VENTA DE MILORES, VICTORIAS, sociables y landós usados, y tartanas valencianas y jardineras. San Bernardo, 73.

AMA PARA CASA DE LOS padres, buena leche, para Madrid ó fuera. Calle del Pez, núm. 34, portal. 1

EL CELOSO AGENTE SEÑOR Mellado de la Paz suplica á sus poderdantes de provincias remitan pronto las fés de vida.

SE VENDEN VARIOS CARRUAJES, precio arreglado. Costanilla de San Pedro, número 8, taller.

PARTICULAR.—SE CEDE gabinete esterior, con economía, á una ó dos personas estables Razon, Puerta del Sol, núm. 5, portería.

AVISO IMPORTANTE.

Nueva construccion de zafras, no comprar sin ver estas; hojalatería de los Mostenses, Isabel la Católica, 25, Madrid. Ni mejores ni más baratas. Fábrica de baños hoja de lata y zinc, sin competencia en clase. Al público interesa visitar este nuevo establecimiento industrial.

ALMONEDA DE MUEBLES, de 12 á 4 de la tarde. Villanueva, 6, pral. dcha.

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

Específico para la curacion de las herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y nueve años que seguimos preparando este específico, su crédito va siempre en aumento, tanto para la curacion de las herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laríngeas, de la vejiga y de la uretra, y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs. al por mayor, farmacia de su autor, Rambla del Centro, 37, Barcelona.—En Madrid, farmacias de Borrell hermanos, Moreno Miquel, y en las principales de España y América.

ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura, conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés 4, P.º Areneros, 14.

OFICIALMENTE FIJADOS
COMENZARÁN
A 15 DE JUNIO PRÓXIMO

en Hamburgo las estracciones del grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 51700 premios

1 de 1.250000 son	1.250000 rs.	2 de 100000 son	200000 rs.
1 de 750000 son	750000	12 de 75000 son	900000
1 de 500000 son	500000	1 de 60000 son	60000
1 de 375000 son	375000	24 de 50000 son	1.200000
1 de 250000 son	250000	5 de 40000 son	20 000
2 de 200000 son	400000	3 de 30000 son	90000
3 de 150000 son	450000	54 de 25000 son	1.350000
4 de 125000 son	500000		

En junto este sorteo contiene 51700 premios con un importe de 46.620400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las estracciones de las dos primeras secciones

90 reales por un billete original entero,
45 reales por medio billete original,
22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido, en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada estraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están á disposicion. Sírvanse dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPAÑIA
casa espendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LA QUIEBRA DE ASTORT-HERMANOS.

Concluida esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales. A los libreros, corresponsales y comisionados, condiciones muy ventajosas. Dirigirse á la sindicatura, Alto de Monteleon, imprenta, Madrid.

MUSICA PARA PIANO

Al gran Calderon, jota (con letra) por J. Falcó, 12 rs.
Viva mi tierra, pasa-calle, por E. Juarranz, 8 rs.
Obras premiadas con medalla de oro y ejecutadas por la estudiantina ante SS. MM.
Dirigirse con el importe en libranzas J. Campo, calle de Espoz y Mina, núm. 9, Madrid.

CÁLCULOS MERCANTILES

OBRA DE D. E. RODERO

Oficial del Banco de España.—En las principales librerías.

SIDRA DE ASTURIAS A 2 Y 3 rs. botella. S. Martin, 6.

GRAN ALMONEDA

de un completo mobiliario: hay comedor, despacho de roble y relojes. Fuencarral, 40, pl.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. Magdalena, núm. 10, pral.

VACA Y CARNERO A 22; SIN hueso á 30. Jamon á peseta. Espíritu Santo, 13. Carina.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Estrella 24, cochera.

GABINETE.—SE CEDE SAN Lorenzo, 2 dpdo., pl. dcha.

SE VENDE UN TRONCO DE caballos españoles. Calle del Pacífico, núm. 7 triplicado.

PIANO NUEVO ESTRANJERO, barato. Columela, 2, bajo izquierda. (Recoletos).

PIANO VERTICAL.-URGE SU venta. Barrionuevo, 15, bajo.

VAJILLAS INGLESAS

finas, para 12 cubiertos, las de 600 rs. á 300.
NO EQUIVOCARSE
11 CEDACEROS, 11

PARCHES RIVE

Curacion radical de hernias ó quebraduras y relajaciones de la matriz. Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, pral.

ALHAJAS

de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyería de Forner, Montera, 32. Plata y cadenas para reloj al peso.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA. (Argüelles) Tutor, 31.

FABRICA de AGUA DE SELTZ á real botella. Preciados, 78.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Serrano, 58, portería.

DINERO CON PAGARE O ESCRITURA á pasivos, activos y militares. Gato, 5, 3.º, de 11 á 1.

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encomienda, núm. 12; Embajadores, 20 y 30; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Humilladero, 16 y 19; Espíritu-Santo, 18. Atocha, 133; San Bernardo, 27, 58 y 70; Veneras, 7; Corredera, 18; Cruz, 31; Jacometrezo, 8; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 55; Montera, 41; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Leganitos, 1 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 82; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11, San Cárlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13; Mancera Baja, 5 y 7; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 28; Clavel, 6; Cava Baja, 1 y 33; Aguila, 9; San Joaquin, 3; Ave-María, 5 y 6; Jordan, 1 y 3; Fuentes, 4; Fuencarral, 87; San Vicente, 28; Cava Alta, 3; Lobo, 19 y Paz, 7, se presentarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarlo, se procederá á su venta segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A—3

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

AVISO.—Los que deseen hacer proposicion de compra por varios efectos usados é inútiles para el servicio de esta compañía, pueden pasar á verlos desde el 13 del corriente mes de mayo al 10 de junio inclusive, á sus almacenes, sitos en la estacion de Atocha, donde se hallan depositados.

Las proposiciones se entregarán en las fechas mencionadas, por escrito, con sobre cerrado, y dirigidas al señor director en la direccion de la misma compañía, sita en el edificio principal de la referida estacion.

En las proposiciones se espresará el domicilio del proponente, efectos que desea comprar y valor que se ofrece por cada uno de ellos, así que en el sobre se hará la indicacion de *Proposicion para compra de efectos usados*.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea más conveniente.

Madrid 11 de mayo de 1881.—El director, C. S. Montesino.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de treinta mil hachones de viento de primera calidad y de 0'85 centímetros de largo por cuatro de grueso, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectuen hasta el dia 15 inclusive del mes de junio próximo venidero en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de hachones de viento.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 reales vellon, así como una muestra de los hachones que se ofrezcan. Dicha suma se entregará en la caja central y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más conveniente, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 31 de mayo de 1881.—El director, C. S. Montesino.

5

JULIO Y ENRIQUETA

POR

ANTONIO GUIRAO DE ORTIZ.

(Continuacion.)

Su corazon latía con violencia y la ponia en un estado tan lastimoso, que se sentia verdaderamente mal, pues deslumbrada por las luces de la fachada y atravesado su corazon con la palabra de Eduardo, estuvo próxima á caer al suelo, tambaleando como si estuviese herida materialmente.

Apoyóse Enriqueta á un madero de uno de los arcos de ramaje que habia á su lado en la carrera que seguian, y no le soltó hasta haberse repuesto de su repentina indisposicion, que la llegó á alarmar mucho, por no dar con la causa que motivaba su enfermedad.

¿Cómo habia de acertar, pobre niña, si era la primera vez que sentia la punzada de la aguda saeta del amor? ¿Cómo habia de comprender su estado, pobre niña, si nunca habia sentido más que los amores sencillos y por su naturaleza pacíficos, cual es el amor de hija; si solo en su corazon, no habia sentido más que el amor sin lucha; el amor sin violencia, el amor sin recelos, el amor natural en una palabra? ¡Oh, dichoso estado, en el que no se goza, pero que tampoco se padece! Nada hay tan dulce en la vida, como amar: es cierto, el amor, hace la existencia más dulce: la vida sin amor, es un campo desierto y estéril: es un jardin con flores tronchadas, marchitas y secas, que quedan al azar, esparcidas á merced del terrible y furioso viento que las arrasó. El amor es tan necesario al corazon, como para la vida es el aire, el calor y el alimento. Pero es, en raras ocasiones y en muy contadas circunstancias: es, en los amores que podemos llamar *simples*, como son el *paternal*, *filial*, *fraternal y social*; más en el que podemos considerar *compuesto*, en los que además del corazon entra generalmente á tomar parte *el entendimiento* y la *voluntad*, casi siempre hay lucha, y por consiguiente tras la lucha viene el sufrimiento.

Julio, despues de sus primeras palabras, alentado por la turbacion que advirtió en Enriqueta, acercóse más á ella, ladeando á un grupo que se habia puesto entre los dos, y la dijo con el mismo tono y acento:

—Señorita, ha sido tal el efecto que vuestra rara hermosura ha hecho esta tarde en mí, que no he sido capaz de alejarme del sitio en que he quedado ciego por los rayos de fuego que he visto salir de vuestros hermosísimos ojos. Allí hubiera estado inmóvil como una estátua, á no haberos visto salir; por esta razon me veis detrás de vos; por esta causa soy capaz de seguiros hasta el fin del mundo; desde que os ví quedé prisionero y esclavo del mágico poder de vuestros encantos, y aquí me teneis dispuesto á amaros como á un ángel, á ser vuestro más tierno amante y compañero de toda nuestra vida, ó á entregarme á la más negra desesperacion si me repele vuestro corazon y no se conduele de mi estado, ni quiere devolver á mi espíritu la calma que le ha robado. ¿Qué me decis, señorita? ¡Por favor! ¡una palabra!

Eran tan tiernas las palabras de Julio; habia tanta pasion en el acento de su voz, que Enriqueta, temblando cual tímida é inocente paloma, no pudo por ménos de volver sus ojos hácia él y decirle con tono en estremo débil y balbuciente:

—¡Caballero... por favor... hacedme el favor de callar!

Julio, más empeñado que antes, volvió á repetirla:

—Señorita, no soy dueño de mí; decidme por favor, yo os lo suplico, decidme que consentís en que os ame, ó de lo contrario, sabed que causais mi verdadera desgracia: sabed que no siendo ya dueño de mandar á mi corazon, pereceré, sin duda, por la herida tan profunda que habeis hecho en él, cual perece el tierno corderillo al sentir el afilado cuchillo de la mano que le inmola y le eligió para víctima.

—¡Oh!—esclamó Enriqueta, pálida de emocion y oprimiendo su pecho con una de sus alabastrinas manos. Despues, mirando á Julio rápidamente, le contestó con voz breve:

—Esperad bajo el balcon en que me habeis visto esta tarde.—Y se unió rápidamente con la marquesa, que estaba á pocos pasos hablando sosegadamente con la señora que la acompañaba, y distraida con la conversacion, no habia advertido nada de lo que á Enriqueta habia sucedido. Al verla llegar, la dijo:

—¿Vamos, Enriqueta?

—Cuando querais, mamá.

Y dando una vuelta á la carrera, llegaron á la plaza y se entraron en la casa para escuchar la música y ver los fuegos artificiales desde sus balcones.

Julio tomó posesion otra vez de la esquina que ocupaba anteriormente, y allí estuvo esperando sin hacer caso de nada de lo que en la plaza sucedia, sin tener más que ojos para mirar á Enriqueta, que en más de una hora no salió al balcon, pero que ya ocupaba un sitio de él hacia quince minutos.

Empezó en esto á quemarse el castillo, y Julio no hizo caso de él ni de las carretillas que cual exhalaciones pasaban á su alrededor.

Por fin, sonó el último estampido, que daba la señal de estar todo terminado.

En aquel momento vió levantarse el pañuelo de Enriqueta, como haciéndole una señal; fué corriendo á ponerse debajo del balcon, y al momento vió descender, revoloteando cual blanca mariposa un papelito doblado. Cogiólo apresurado y estampó en él un apasionado beso, mirando á Enriqueta que observaba su operacion y que al verle con el papel en sus manos desapareció entre las cortinas del balcon.

Volvióse Julio entonces, y se encontró con los ojos de Eduardo, el cual con los brazos cruzados y una intencionada sonrisa le estaba observando largo rato, despues de haberle seguido por todas las calles que habia recorrido, y hasta escuchado parte de la conversacion que habia sostenido con Enriqueta, para lo cual tuvo cuidado de confundirse en un grupo inmediato á ellos.

—Te cacé, amigo Julio,—dijo Eduardo;—ya me figuraba yo que en tu misterio habia de jugar algun diablillo con faldas; pero á bien que el tal diablillo es hermoso; vale, vale la pena que te tomas.

—¡Eduardo!—esclamó Julio enojado.

—Vámonos,—dijo el otro;—déjate de seriedades y tonterías, y me contarás esos amores.

—Te repito que no me seas molesto, Eduardo; ya sabes que no me gusta que me contraríen en nada, y que á nadie tolero ni á nadie consiento lo más mínimo que me cause disgusto; con que así, si quieres ser amigo mio, no me desesperes, ni me atormentes con cosas que ya te he dicho que te reprimas.

—Como quieras,—Julio,—dijo aquel moneando la cabeza como conformándose á la fuerza y siguieron silenciosos hasta la casa del tio Alejo sin decir más palabra.

Decididamente, se ha vuelto loco mi pobre Julio;—dijo haciendo un movimiento de indiferencia y apagando la luz se acostó. Julio estaba en otra habitacion inmediata, y todavía se comprendia que no se habia acostado por tener su bugía encendida.

VI.

Estamos en el dia seis de setiembre ó sea veinte dias despues de la fiesta de Villanueva del Rio. La féria, que viene á ser una de las principales fiestas anuales, estaba en Múrcia en todo su esplendor por ser la antevíspera de la Natividad de Nuestra Señora, que esta ciudad celebra y dedica á su Patrona bajo el nombre de Nuestra Señora de la Fuensanta.

La glorieta, llena de toda clase de personas, desde el huertaño hasta la clase más elevada, no dejaba lugar á nadie para estar desahogado y con comodidad. En tres filas de sillas estaban sentadas las personas que se habian cansado de pasear y habian tenido la suerte de encontrarlas; las demás personas paseaban por las dos calles en que estaba convertido el cuadrilongo que forma el paseo del Arenal.

Frente al tablado que ocupaba la música, veíase á Enriqueta junta con otras señoritas y á la marquesa, todas sentadas en sillas, casi formando grupo, por estar triplicadas las filas de sillas aquellas noches.

Junto á Enriqueta, que ocupaba un estremo del corro, veíase á Julio, que la miraba sin pestañear; á Julio, que con ojos llenos del fuego de su pasion, hacia algunos signos que solo la perspicacia de los amantes puede comprender. Enriqueta, acompañando una hechicera sonrisa, lanzaba á aquel miradas llenas de amor, llenas de encanto y que á Julio le enagenaban por completo.

¿Cómo es que Julio está ya en tan perfecta armonía con Enriqueta?

Vamos á saberlo:

Cuando entró en su habitacion, poco despues de recibir el billete que en la fiesta de Villanueva le arrojó Enriqueta por el balcon, despues de separarse de Eduardo, sacó el billete que guardaba y se puso á leer su contenido. Este decia así:

Caballero: lo que habeis tenido por conveniente decirme esta noche en la calle creo debo tomarlo á una broma, y por lo tanto no dar ninguna importancia á este suceso; más como me exijis, bajo un tono de formalidad que os debo una contestacion, porque no creais que soy mal educada, tomo la pluma para deciros: caballero, si os halago por la posicion que creeis que ocupo, desechad vuestra idea, pues habeis de saber que solo soy una hija adoptiva de la señora marquesa del..., y mis padres son unos pobres artesanos; y si son otras miras indignas é impropias de un caballero, os repito lo mismo; más no puede deciros vuestra S. Enriqueta.

Admirado se quedó Julio con la lectura del papel que tenia en sus manos, y estuvo largo tiempo sentado encima de una mesa hasta que vió que la luz se apagaba; entonces se acostó, pero no pudo en toda la noche dormir ni su pensamiento dejó de pensar en Enriqueta y en lo que la carta decia.

Levantóse muy temprano y se puso á pasear por la plaza hasta que vió salir á la marquesa acompañada de Enriqueta para ir á la funcion de la iglesia; la miró con ojos espresivos y tuvo el sentimiento de no ser correspondida su mirada.

La esperó al salir, y tampoco obtuvo nada; no dejó la plaza en todo el resto del dia, pero tampoco la vió asomar: por fin decidió marcharse á tomar algun alimento, y cuando volvió una hora más tarde, vió á los moradores de la casa que iban á cerrar la puerta. No pudiendo resistir más, se aproximó y preguntó si estaban en casa los señores.

—No, señor,—le dijeron;—hace una hora que mis amos y la señora marquesa, que vino con ellos, se marcharon á Cieza.

—¡Oh!—esclamó Julio, cerrando los puños con desesperacion.

Y tomando rápidamente el camino de la casa del tio Alejo, tomó su caballo, despidiéndose y diciendo á Eduardo que en Archena podia esperarle: se alejó como un meteoro, cruzando la carretera como un fantasma y tomando el camino de Cieza, que era á donde le habian indicado que habia ido la marquesa con su amada.

Llegó allá á media noche y se acostó en una posada para recuperar sus fuerzas, pues se encontraba muy cansado.

A la mañana siguiente, muy temprano, se levantó, y tomando los informes necesarios, se encaminó á la posesion donde Enriqueta habitaba con la marquesa.

Llegó por fin y entróse por un verdadero bosque de olivos, higueras y granados. Miraba con afan á todas partes, cuando al salir de una hondonada que formaba una cañada, oyó un débil grito á su espalda: volvióse con prontitud y

(Se continuará.)

2008 Ministerio de Cultura